San Gregorio, abril de 2023

Por medio del presente instrumento se hace presente la cuenta pública municipal correspondiente al año 2022, en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM) y la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

La LOCM establece en su artículo 67 que "el alcalde presentará anualmente al concejo municipal y a la comunidad una cuenta pública de la gestión municipal", lo que refleja la importancia que tiene para nuestra comuna el rendir cuentas de la labor realizada durante el último año.

Asimismo, la Ley N° 20.500 señala en su artículo 7 que "la transparencia es la regla y el secreto la excepción en el actuar de los órganos de la Administración del Estado", lo que se traduce en la obligación de los municipios de garantizar la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información para la ciudadanía.

En este sentido, la cuenta pública municipal es una instancia clave para cumplir con estas obligaciones legales y para fortalecer la relación entre el municipio y la comunidad, fomentando la participación ciudadana y la construcción de una gestión pública más democrática y transparente.

Agradezco la recepción de este instrumento como testimonio de transparencia y diálogo, y reiteramos nuestro compromiso con una gestión municipal transparente, participativa y orientada al bienestar de nuestra comunidad.

EL ALCALDE (S)

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección del Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Ñiquén tiene por funciones principales las siguientes: la administración del personal de la municipalidad; Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales; Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal; Visar los decretos de pago; Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto; Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Durante el año 2022 la Municipalidad recibió por concepto de ingreso la cantidad de **M$ 4.714.602** los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de origen de estos fondos, de la siguiente manera:

TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: estos ingresos consideran rentas de inversión, participación del impuesto territorial, contribuciones municipales, derechos municipales y fluctuación deudores. Por este concepto ingresaron en arcas de esta Corporación **M$ 925.603** que corresponden a un **19,63%** del total de ingresos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a las transferencia del sector privado o de otras entidades públicas, por este concepto ingresaron a esta corporación la cantidad de **M$ 198.414,** que corresponde a un **4,21%** del total de ingresos.-

RENTAS DE LA PROPIEDAD: Corresponde a los ingresos recaudados por aporte de Subdere u otras Instituciones dependiente Ministerio Interior lo cual es **M$ 64.016,** que corresponde a un **1,36%** del total de ingresos.-

OTROS INGRESOS CORRIENTES: Son aquellos percibidos por esta corporación edilicia por concepto de aportes del **Fondo Común Municipal** y por la aplicación de multas e intereses a contribuyentes infractores. Por este concepto se recibieron **M$ 3.013.003** cuya incidencia en los ingresos de este municipio corresponde a un **63,91%.**

RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS: Corresponde a ingresos por recuperar provenientes de permisos de circulación y patentes municipales. Por este concepto se percibieron **M$ 3.262**, que corresponde a un **0,07%**.

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Son aquellos percibidos por la Municipalidad provenientes del Tesoro Público, correspondiente al fortalecimiento de la gestión municipal y patentes mineras, por este concepto se recibieron **M$ 510.304** que corresponde a un **M$ 10,82%**

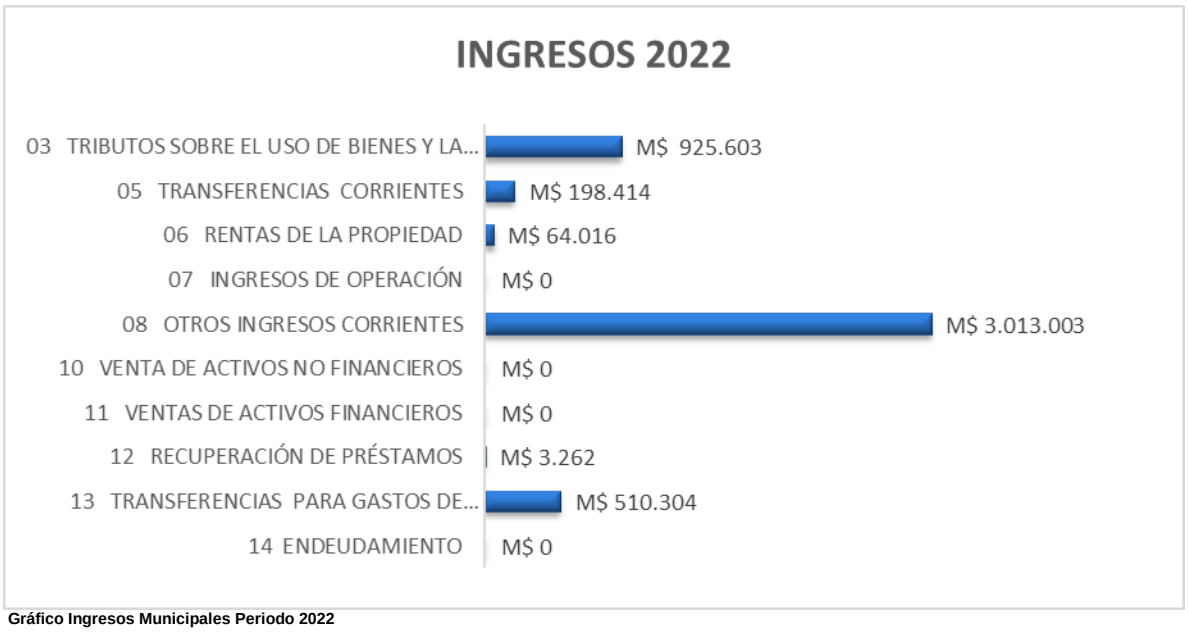


Gráfico Ingresos Municipales Periodo 2022

Por contrapartida, los gastos de esta Corporación Edilicia correspondiente al periodo 2022, ascienden en suma a los **M$ 4.326.658** los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de estas erogaciones, de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL: En los cuales están contempladas las remuneraciones del personal de planta, a contrata y honorarios; e incluidos los viáticos por cometidos funcionarios; aportes patronales; aguinaldos y bonos de escolaridad; otras remuneraciones regidas por el Código del Trabajo; suplencias y reemplazos.

Este concepto representó para esta Municipalidad un total de **M$ 1.660.173** cuya incidencia fue de un **38,37%** de los gastos del periodo.

GASTOS EN BIENES DE SERVICIO Y DE CONSUMO: En este ítem de gasto están incluidos vestuario, textiles y calzados; combustibles y lubricantes; materiales de uso y de consumo corriente; mantenciones y reparaciones; consumos básicos, servicios generales; gastos en computación; servicios a la comunidad; capacitación y perfeccionamiento. En su conjunto represento para esta Municipalidad un total de **M$ 906.957** cuya incidencia fue de un **20,96% de** los gastos del periodo.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Estas transferencias son aquellos aportes que efectúa esta Corporación edilicia a entidades de su dependencia o a organizaciones territoriales y funcionales que colaboran con el quehacer de ésta. Entre estos aportes se destacan los efectuados al Departamento de Educación Comunal, Departamento de Salud, además se incluyen las realizadas al Sector Privado (subvenciones a Juntas de Vecinos, Comités de diversa índole, Bomberos y otras); al Sector Público (fondo común municipal, etc.), que para el periodo 2022 ascendió a la suma de **M$ 1.248.959** cuya incidencia fue de un **28,87%.**

OTROS GASTOS CORRIENTES: Corresponde a devoluciones por pagos en excesos, reembolsos y gravámenes **M$ 105.612** cuya incidencia fue de un **2,44%.**

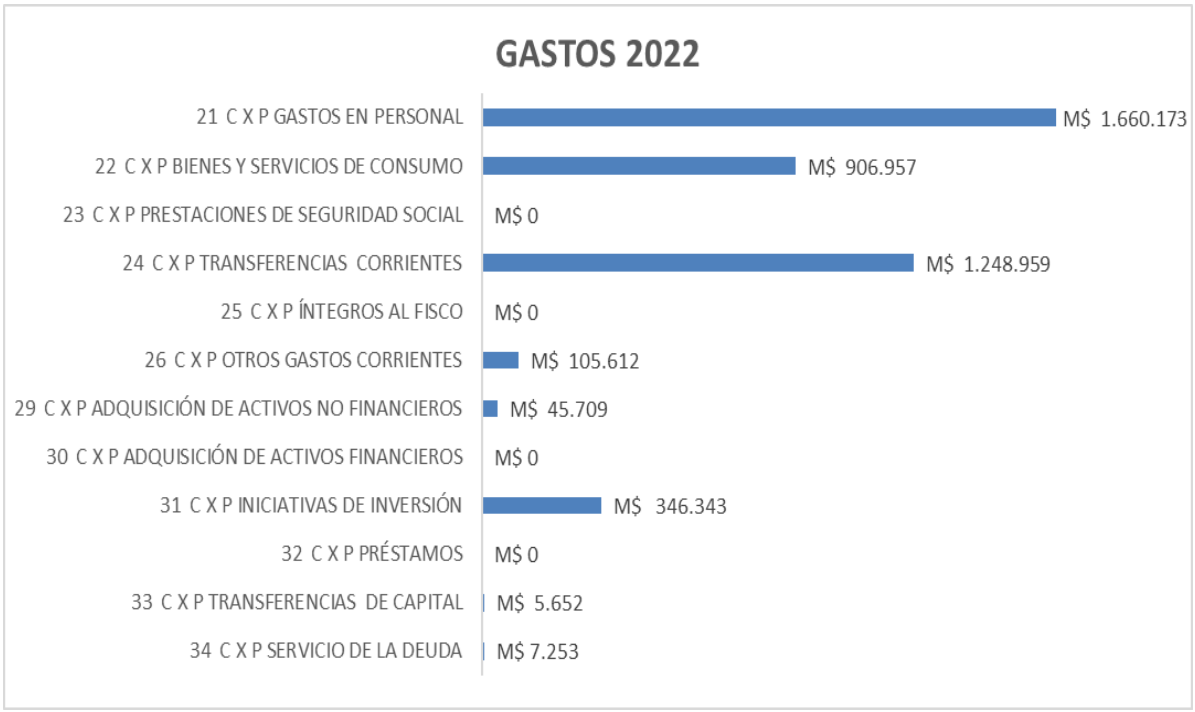
ACTIVOS NO FINANCIEROS: compra de equipos informáticos, mobiliario y otros para el servicio Municipal, Bienes y máquinas de oficina **M$ 45.709** cuya incidencia fue de **1,06%.**

INVERSIÓN REAL: este ítem de gastos que incluye los efectuados por proyectos, estudios de diverso índole, implementación y desarrollo de programas, y la ejecución de proyectos, representó para este municipio un total de **M$ 346.343** cuya incidencia en los gastos del periodo fue de un **8%.**

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Estas transferencias son los aportes del Municipio al Serviu para proyecto de pavimentación participativa del sector Los Guindos por **M$ 5.652** que corresponde a un **0,13%**

SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponden a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del 2021 y que se cancelan durante el año 2022, esto representó para el municipio **M$ 7.253** y cuya incidencia fue de **0,17%.**

Teniendo presente el nivel de ingresos y de gastos correspondientes a la ejecución presupuestaria del periodo 2022, este se encuentra Financiado.



Egresos Municipales Periodo 2022

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2022

En Miles de Pesos

	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
C	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	692,500	915,700	938,938	925,603	13,335
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,000	200,260	198,414	198,414	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,000	64,500	64,016	64,016	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,700,500	2,920,300	3,013,003	3,013,003	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	3,480,150	4,629,0	4,736,6	4,714,602	22,045
15 SALDO INICIAL DE CAJA	10	44,624			
TOTALES	**3,480,160**	**4,673,7**	**4,736,6**	**4,714,602**	**22,045**

	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
G	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,475,900	1,668,900	1,660,173	1,660,173	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	630,700	959,162	921,913	906,957	14,957
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,221,060	1,312,560	1,248,959	1,248,959	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10,000	116,310	105,612	105,612	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	52,000	58,000	45,709	45,709	0
SUBTOTALES	3,480,160	4,673,7	4,341,6	4,326,658	14,957
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	**3,480,160**	**4,673,7**	**4,341,6**	**4,326,658**	**14,957**

De las Subvenciones Municipales

SUBVENCIONES 2022

UNIÓN COMUNAL DE JJVV ÑIQUÉN	$	150.000
JJVV AVANZADA DE LA GLORIA	$	150.000
JJVV CANCHIUQUE	$	150.000
JJVV EL MODELO	$	150.000

JJVV HUENUTIL DE LA CABRERIA	$	150.000
JJVV HUENUTIL DEL PEUMO	$	150.000
JJVV SAN FERNANDO	$	150.000
JJVV TIUQUILEMU CENTRO	$	150.000
JJVV VILLA LAS ACACIAS	$	150.000
JJVV BELEN	$	150.000
JJVV BULI CASERIO	$	150.000
JJVV CHACAY BAJO	$	150.000
JJVV EL CRISTO LA ESPERANZA	$	150.000
JJVV EL PEUMO DE ZEMITA	$	150.000
JJVV HUENUTIL CENTRO	$	150.000
JJVV LA GLORIA ABAJO	$	150.000
JJVV LA GLORIA ARRIBA INDEPENDIENTE	$	150.000
JJVV LA TORRE DE HUENUTIL	$	150.000
JJVV LOS GUINDOS	$	150.000
JJVV LOS MAITENES	$	150.000
JJVV LOS MAITENES EL YUGO	$	150.000
JJVV ÑIQUÉN ESTACIÓN	$	150.000
JJVV OTINGÜE ARRIBA	$	150.000
JJVV PAQUE NORTE ORIENTE	$	150.000
JJVV SAN JORGE	$	150.000
JJVV SAN VICENTE SUR	$	150.000
JJVV SAN VICENTE NORTE	$	150.000
JJVV BUCALEMU	$	150.000
JJVV EL RINCON DE SAN JORGE	$	150.000
JJVV LLAHUIMAVIDA	$	150.000
CAM UNIÓN COMUNAL DE ÑIQUÉN	$	150.000

CAM LOS VIEJOS ESTANDARTES DEL ESPINAL	$	150.000
CAM LAS ENCINAS DE LLAHUIMAVIDA	$	150.000
CAM NUEVA ESPERANZA DE COLVINDO	$	150.000
CAM LOS QUINCEAÑEROS LOS MAITENES	$	150.000
CAM NUEVA VIDA DE SAN GREGORIO	$	150.000
CAM AÑOS DORADOS DE CHACAY	$	150.000
CAM LAS PALOMITAS DE SAN JOSE	$	150.000
CAM LAS HORMIGUITAS EL RINCON DE SAN JORGE	$	150.000
CAM NUEVA ESPERANZA DE TIUQUILEMU	$	150.000
CAM ESPERANZA DE ZEMITA	$	150.000
CAM RAYITO DE SOL	$	150.000
CAM AVANCEMOS UNIDOS LA GLORIA	$	150.000
CAM ARMONIA DE ÑIQUÉN ESTACIÓN	$	150.000
CAM FLOR EN PRIMAVERA	$	150.000
CAM MAYOR QUELTEHUE	$	150.000
CAM UNIÓN DEL PEUMO	$	150.000
CAM EL SOL DEL MODELO	$	150.000
CAM EL GRAN SUEÑO DE BULI	$	150.000
CAM RENACER DE OTINGÜE	$	150.000
CAM RAICES DE BELÉN	$	150.000
CAM ALEGRIA DE VIVIR VIRGÜÍN	$	150.000
CAM EL CRISTO SAN FERNANDO	$	150.000
CAM NUEVO AMANECER DE LA GLORIA	$	150.000
CAM FOLCLORORICO VOCES DE ÑIQUÉN	$	150.000
CONJUNTO FOLKLORICO PARROQUIAL PERQUILAUQUENCHE	$	350.000
AGRUPACIÓN FOLCLORICA PEWMA WECHE	$	700.000

AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS FRUTILLITAS DE LA GLORIA	$	150.000
CLUB DE RAYUELA EL PERAL	$	300.000
CLUB DE HUASOS PAREDONES	$	400.000
CLUB DE HUASOS ÑIQUÉN	$	400.000
CLUB DE HUASOS ESTACIÓN ÑIQUÉN	$	400.000
CLUB DEPORTIVO CHACAY	$	1.500.000
CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO	$	1.100.000
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA DE VIRGÜÍN	$	900.000
COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUÉN	$	25.000.000
CANAL VECINAL DE DEPORTES COMUNA DE ÑIQUÉN	$	15.000.000
COMITÉ DE NAVIDAD	$	8.500.000
JJVV OTINGÜE ARRIBA (COSOC)	$	330.000
COMITE DE APOYO AL ADULTO MAYOR LUZ DEL FUTURO	$	48.156.000
BOMBEROS DE ÑIQUEN	$	17.500.000
AFE ÑIQUEN	$	1.000.000
ASEMUCH ÑIQUEN	$	6.000.000
TOTAL	**$**	**135.936.000**

Ingresos por patentes CIPA AÑO 2022

Los ingresos por conceptos de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes (CIPA), en el periodo comprendido entre el 02 de enero y 31 de diciembre del 2022, son los siguientes:

N° DE PATENTES EXISTENTES

COMERCIALES: 180

INDUSTRIALES: 09

PROFESIONALES: 17

ALCOHOLES: 60

SERVICIOS: 27

TOTAL 293

PATENTES

PATENTES CANCELADAS POR CONCEPTO:

- PATENTES : $ 22.497.017.-
- PROPAGANDA: $ 2.375.042.-
- DERECHO ASEO: $ 1.359.070.-
- MULTAS e INT.: $ 563.430.-
 TOTAL $ 26.794.559.-

RENTAS

OTROS INGRESOS

- PERMISO NO ENROLADO $ 3.081.875.-
- BENEFICIOS Y OTROS $22.334.770.-
 TOTAL $ 25.416.645.-

TOTAL INGRESOS OFICINA RENTAS Y PATENTES: $ 52.211.204.-

Durante el periodo, se otorgaron 17 nuevas patentes, 15 comerciales Y 02 profesionales; Se autorizaron 157 actividades benéficas; Se otorgaron 85 permisos para actividades comerciales esporádicas de beneficio personal de los solicitantes.

SECRETARIA MUNICIPAL

I.- CONCEJO MUNICIPAL

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

36 SESIONES ORDINARIAS
03 SESIONES EXTRAORDINARIAS
20 REUNIONES DE COMISION DIVERSOS TEMAS

133 ACUERDOS DE CONCEJO



II- CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

EL COSOC Ñiquén fue renovado con fecha 31 de mayo del año 2022 , quedando conformado de la siguiente manera :

	Nombre Consejero	Apellido paterno Consejero	Apellido materno Consejero	Representación o Calidades
1	Rosa	Soto	Sanhueza	Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos
2	Magaly	Suazo	Acuña	Presidenta Junta de Vecinos El Peumo Zemita

3	Marta	Avendaño	Castillo	Presidenta Junta de Vecinos San Jorge Centro
4	Noemí	Ascencio	Meriño	Presidenta Junta de Vecinos El Cristo La Esperanza
5	Teresa	Lorca	Madrid	Presidenta Junta de Vecinos San Vicente
6	Lucía	Parra	Castillo	Presidenta Club del Adulto Mayor El Gran Sueño de Buli
7	Carlos	Tolosa	Soto	Presidente Canal Vecinal de Deportes
8	Delia	Duarte	Martínez	Presidenta Club del Adulto Mayor Queltehue
9	Rina	Zárate	Sepúlveda	Presidenta del Consejo de Desarrollo del Consultorio de San Gregorio
10	Sandra	Landaeta	Alarcón	Presidenta Comité de Agua Potable Rural San Vicente
11	Fabiola	Alarcón	Muñoz	Presidenta Agrupación Folklórica Pewma Weche

Sesiones año 2022

	Sesión Instalación del Nuevo Cosoc Ñiquén	05.08.2022
	Sesión N°2	15.11.2022
	Sesión N°3	28.12.2022

III.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta secretaría cumple las funciones que le asigna la Ley Nº 19.418 Y Ley 20.500, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en este contexto recibe los antecedentes sobre constitución de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias que de conformidad a la Ley Nº 19.418 y Ley 20.500, para proceder a su inscripción y la obtención de la personalidad jurídica.

Incorporar al Registro de Organizaciones Comunitarias, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socios y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica para remitir al Registro Civil e Identificación.

Durante el año 2022, esta SECRETARÍA MUNICIPAL registro nuevas personalidades Jurídicas según la siguiente información:

02 ORGANIZACION DE CARÁCTER CULTURAL

COMITÉ DE CULTURA CABALGATA Y TRADICIONES (03-01-2022)
AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ÑIQUÉN ORGANIZADO (822-12-2022)

03 ORGANIZACIÓN DE CARÁCTER DEPORTIVO

CLUB DE HUASOS DEPORTIVO Y CULTURAL ZEMITA (31- 03-2022).
CLUB DEPORTIVO ANONYMOUS ÑIQUÉN (25-09-2022)
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LICEO TIUQUILEMU (11-10-2022)

02 ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

AGRUPACIÓN DE MUJERES DE LA PACHAMAMA (20-12-2022)
CORPORACIÓN ÑIQUÉN BUENA VIDA (09-04-2022)

ENVÍOS DOCUMENTACION A TRIBUNAL ELECTORAL - TER - y REGISTRO CIVIL PARA REGISTRO

Durante el año 2022, esta SECRETARÍA MUNICIPAL despachó 97 documentos de organizaciones comunitarias al Registro Civil, relacionados a renovación de directorio, modificación de directorio, actualización a directorio definitivo y obtención de personalidad jurídica. Además, se despacharon 88 documentos al Tribunal Electoral Regional, relacionados a elecciones de organizaciones comunitarias y oficios de respuesta.

Se entregaron 354 certificados de orden interno, tales como acuerdos de Concejos; organizaciones , certificaciones varias ,etc.

Se despacharon 44 oficios a diferentes departamentos del municipio tramitando inquietudes manifestadas por el H. Concejo Municipal, solicitando información y respuestas a otras entidades.

IV.- OFICINA DE INFORMACION ,RECLAMOS Y SUGERENCIAS –OIRS.-

Durante el año 2022 se recepcionaron 11 Formularios de Registro de solicitud Ciudadana , según siguiente detalle:

03	RECLAMOS
08	FELICITACIONES

Todas estas solicitudes son informadas al Jefe de Servicio y al funcionario afectado para su conocimiento y proceso administrativo.

V.- OFICINA DE PARTES

Oficina a cargo de la Srta. Fernanda Soto Falcón, su dependencia es directa con el Sr. Alcalde y el Administrador Municipal, ella debe coordinar, registrar y distribuir toda la documentación oficial que ingresa a la Municipalidad, así como la que egresa suscrita por el Alcalde.

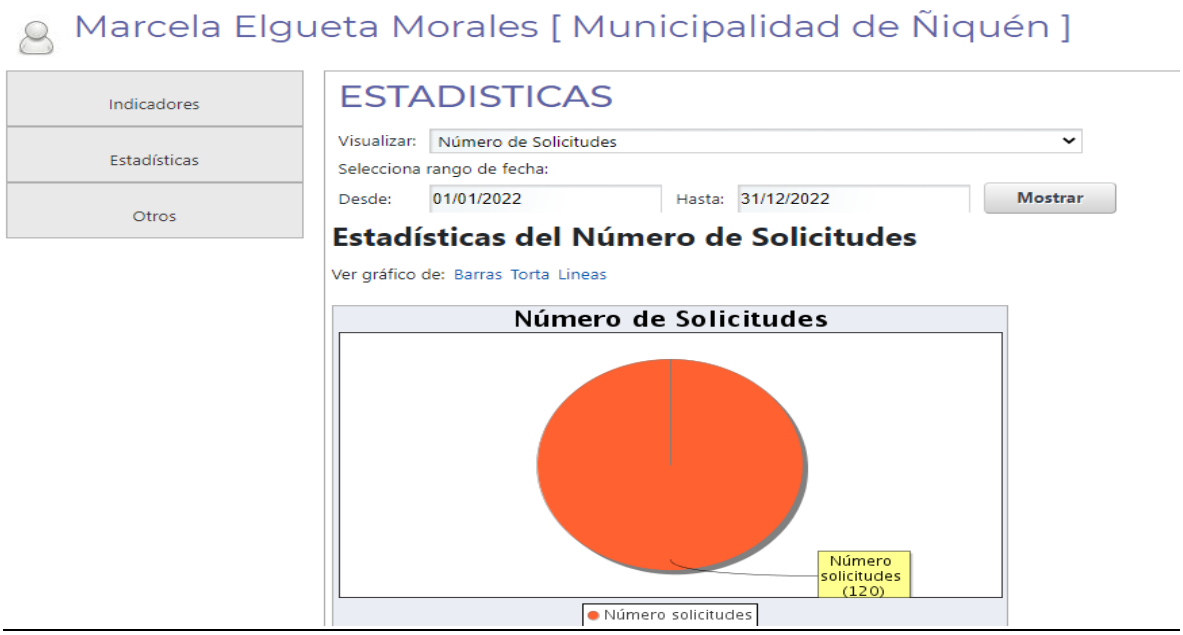
Funciones de esta oficina

a) Realizar las operaciones necesarias para mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, promocionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
b) Tener a su cargo el trámite de ingreso, registro y posterior derivación de la correspondencia oficial a Secretaria Municipal para su posterior distribución a todos los estamentos municipales.
c) Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
d) Cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del marco legal.
e) Velar por el retiro oportuno de la correspondencia de correos
f) Distribuir copias de decretos, resoluciones, circulares, órdenes de servicio y otras a quien corresponda.
g) Coordinar Agenda del Alcalde en conjunto a la Administración Municipal

EN ESTE PUNTO SE REGISTRARON 6955 DECRETOS EXENTOS, 705 OFICIOS DESDE ALCALDIA y 169 DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

VI.- LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285 PUBLICADA EN D. O. EL 20-08-2008).-

Durante el año 2022 en la I. Municipalidad de Ñiquén se recepcionaron 120 solicitudes de Información (DAI)



VII.- RESPUESTAS POR TIPO SEGÚN IMAGEN ADJUNTA



RESPUESTAS ENTREGADAS :98 %

SOLICITUDES DESISTIDAS : 01 %

SOLICITUDES ANULADAS : 01 %

VII.-AMPAROS ANTE EL CPLT AÑO 2022



TODOS LOS Amparos puestos por los requirentes fueron resueltos sin problema .

IX.- FISCALIZACION POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 2022

Se recibieron los siguientes Oficios por Fiscalización a las diferentes páginas que enlaza el Portal transparencia, donde tiene participación la Municipalidad de Ñiquén:

Oficio	Lugar de Fiscalización	Resultados
Oficio N° E21913 / 26-10-2022	Fiscalización Plataforma Lobby	Actualizar Pagina- Información desactualizada
Oficio N° E26990 / 23-12-2022	Fiscalización Asociación de Municipalidades del Punilla (AMP)	Información desactualizada
	Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares, “ACHIFARP”	Información desactualizada
	Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)	Información desactualizada
Oficio N° E6487 / 19-04-2022	Fiscalización a la Portal Transparencia activa Municipal	Observaciones que fueron subsanadas

X.-CONVENIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN AÑO 2022

	CONVENIOS MUNICIPALES 2022	
1	*CONVENIO DE COOPERACION PROFESIONAL EN ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD*	*5482*
2	CONVENIO HABITABILIDAD	5785
3	ADQUISICION DE PAÑALES	4928
4	APOYO CUIDADOS PALIATIVOS	4679
5	CONVENIO MODIFICATORIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN Y EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	4120
6	APRUEBASE CONVENIOFORMACION ESPECIALISTA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN Y EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	3330
7	ESTRATEGIA DE REFUERZO PARA RECUPERAR POBLACION CONTROL DE SALUD INFANTIL	3326
8	FOTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA	3144
9	CONVENIO CAPACITACION UNIVERSAL PERSONAL SALUD	1161
10	CONVENIO CAPACITACION PERSOAL SALUD ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE Y LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	1150
11	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	1077
12	CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO COVID 19	663
13	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA MAS ADULTOS AUTOVALENTES	654
14	APRUEBASE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN Y EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE RESOLUTIVIDAD EN APS	645
15	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS AÑO 2022	541
16	APUEBASE RECURSOS Y METAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN AT.PRIMARIA	492
17	COLABORACIÓN TOMA DE EXÁMENES	33
18	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS CECOSF	282
19	COMPLEMENTASE RESOLUCION EXENTA PROGRAMA PERSONAL VACUNACION COVID 19	4753
20	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS AÑO 2022	80
21	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ODONTOLÓGICO	59
22	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	179
23	CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL	160
24	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL	150
25	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA FONDOS DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	14

26	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	112
27	APRUEBA RECURSOS Y METAS PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO AÑO 2022	104
28	ADDENDUM CONVENIO CUIDADOS PAILIATIVOS ADULTOS MAYORES CON SENAMA	1979
29	APRUEBA CONVENIO FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS	120
30	CONVENIO ARSENAL FARMACOLOGICO BASICO PARA POSTAS SALUD	3089
31	CONVENIO EJECUCION DE ACTIVIDADES CAMPAÑA INVIERNO	3041
32	CONVENIO DE COLABORARCION CONTRALORIA REGIONAL DE ÑUBLE	1280
33	CONVENIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID 19	2879
34	CONVENIO COOPERACION PROGRAMA RESOLUTIVIDAD HOSPITAL SAN CARLOS	S/N
35	CONVENIO CAPACITACION PERSONAL ATENCION PRIMARIA	809
36	CONVENIO APRUEBA METAS Y RECURSOS PARA CECOSF	280
37	CONVENIO COOPERACION CON PROFESIONALES	6335
38	CONVENIO TTA SALUD ÑUBLE	1617
39	URGENCIA RURAL	213
40	COMPLEMENTASE RESOLUCION EXENTA PROGRAMA PERSONAL VACUNACION COVID 19	5469

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022.

SUBDERE - PROYECTOS PMU.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDE EN SECTOR TIUQUILEMU CENTRO, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 53.593.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 90M2 DE CONSTRUCCIÓN. SALA DE REUNIONES, COCINA Y BAÑOS. CIMIENTOS DE HORMIGÓN, MUROS DE ALBAÑILERIA, TECHUMBRE DE MADERA.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMU LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022. (M$): 53.593.-

SUBDERE - PROYECTOS PMB.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR OTINGUE Y PAREDONES.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 245.323.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 29 FAMILIAS BENEFICIADAS. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA, ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LLAHUIMAVIDA.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 248.123.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 25 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL SECTOR DE LLAHUIMAVIDA. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA, ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR OTINGUE.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 252.501.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 23 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL SECTOR DE LLAHUIMAVIDA. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA, ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMB LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022. (M$): 745.947.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: CAMINO A TIUQUILEMU (SECTOR TIQUILEMU) KM 6,625 Y KM 7,200.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 306.707.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: KM 6,625 Y KM 7,200.

LONGITUD: 575.1M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A TIUQUILEMU (SECTOR TIUQUILEMU) KM 7.700 Y CAMINO CHACAY.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 252.293.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: KM 7.700 Y CAMINO CHACAY.

LONGITUD: 508.6M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A LAS MIRAS (SECTOR LAS MIRAS) KM 1,426 Y KM 2,127.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 405.614.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 1,426 Y KM 2,127.

LONGITUD: 754.2M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A MAITENES KM 5.490 A KM 5.910.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 219.725.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 5.490 A KM 5.910.

LONGITUD: 423.6M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A MAITENES KM 5.910 A KM 6.427.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 264.359

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 5.910 A KM 6.427.

LONGITUD: 517.4M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CALLE ESTADO.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 167.918.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: CALLE CAMINO VIEJO Y LÍMITE URBANO.

LONGITUD: 359.3M A PAVIMENTAR.

MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022. (M$): 1.616.616.-

PROYECTOS FNDR.

PROYECTO: REPOSICIÓN DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) DE SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FNDR 2019.

MONTO (M$): 207.950.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN ETAPA DE DISEÑO.

GENERALIDADES: ESTUDIO Y DISEÑO.

MONTO TOTAL PROYECTOS FNDR LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022. (M$): 207.950.-

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR HUENUTIL DEL PEUMO, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 95.499.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE METALICO DE 25M3 Y UNA TORRE METALICA DE 20M.

PROYECTO: REPOSICIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR SAN VICENTE, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 99.595.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE METALICO DE 25M3 Y UNA TORRE METALICA DE 20M.

MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022. (M$): 195.094.-

RESUMEN.

PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022.

- **MONTO TOTAL PROYECTOS PMU (M$): 53.593.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS PMB (M$): 745.947.-**
- **MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 1.616.616.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS FNDR (M$): 207.950.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL (M$): 195.094.-**

MONTO TOTAL PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2022.

MONTO TOTAL (M$): 2.819.200.-

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2022.

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN VEREDAS EN SECTOR SAN FERNANDO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 110.000.-

SITUACIÓN: APROBADO CON FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES: 1580M. VEREDAS DE 2M DE ANCHO Y MATERIAL HORMIGÓN.

PROYECTO: CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR EL PEUMO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 110.000.-

SITUACIÓN: APROBADO CON FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES: 1580M. VEREDAS DE 2M DE ANCHO Y MATERIAL HORMIGÓN.

PROYECTO: INSTALACIÓN LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 118.294.-

SITUACIÓN: APROBADO CON FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES: 56 LUMINARIAS SOLARES CON POSTE METÁLICO DE 6M, PANEL SOLAR, LUMINARIA LED Y BATERÍA DE ACUMULACIÓN.

MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL APROBADOS AÑO 2022 (M$): 338.294.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: PAVIMENTO PARTICIPATIVO EN CALLE LOS GUINDOS ENTRE RUTA N-245 Y KM. 0,600., COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.

MONTO (M$): 282.601.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

SECTORES: CALLE LOS GUINDOS ENTRE RUTA N-245 Y KM. 0,600.

MONTO TOTAL PAVIEMNTOS PARTICIPATIVOS APROBADOS AÑO 2022 (M$): 282.601.-

RESUMEN.

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2022.

- **MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL APROBADOS (M$): 338.294.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 282.601.-**

TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS O CON APROBACION TECNICA (M$):

MONTO TOTAL (M$): 620.895.-

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2022.

SUBDERE - PROYECTOS PMU.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS EN SECTOR LA GLORIA.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 64.025.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

GENERALIDADES: 80M2 DE CONSTRUCCIÓN. SALA DE REUNIONES Y BAÑOS. CIMIENTOS DE HORMIGÓN, MUROS DE ALBAÑILERIA, TECHUMBRE DE MADERA.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMU POSTULADOS AÑO 2022 (M$): 64.025.-

SUBDERE - PROYECTOS PMB.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PAREDONES.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 133.019.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

GENERALIDADES: 10 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL SECTOR DE LLAHUIMAVIDA. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMB POSTULADOS AÑO 2022 (M$): 133.019.-

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA ESCUELA CHACAY, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 120.000.-

SITUACIÓN: APROBADO CON FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO TIPO GALPON DE PERFILES RETICULADOS, SOBRE FUNDACIONES AISLADAS DE HOMRIGON ARMADO, CUBIERTA DE ZINCALUM DE APROXIMADAMENTE 873M3 Y GRADERIAS DE PERFILERIA DE ACERO PARA 100 PERSONAS.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES DE AGUA POTABLE RURAL EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 122.195.-

SITUACIÓN: APROBADO CON FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE 5 POZOS PROFUNDOS, ESTAQNUE DE ACUMULACIÓN DE 15.000 LITROS, CONSIDERA ADEMAS, SISTEMA DE FILTRACION, CLORACION E IMPULSION.

PROYECTO: INSTALACIÓN LUMINARIAS EN VARIOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 118.293.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: 56 LUMINARIAS SOLARES CON POSTE METÁLICO DE 6M, PANEL SOLAR, LUMINARIA LED Y BATERÍA DE ACUMULACIÓN.

PROYECTO: INSTALACIÓN LUMINARIAS EN MULTIPLES SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 118.293.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: 56 LUMINARIAS SOLARES CON POSTE METÁLICO DE 6M, PANEL SOLAR, LUMINARIA LED Y BATERÍA DE ACUMULACIÓN.

MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL POSTULADOS AÑO 2022 (M$): 478.781.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: CAMINO LA PITRILLA / RUTA N-259.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 274.986.-

SITUACIÓN: APROBADO

TRAMO: ENTRE KM 0,462 Y KM 0,962.

LONGITUD: 500M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO EL ESPINAL / RUTA N-242.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 352.453.-

SITUACIÓN: APROBADO

TRAMO: ENTRE KM 1,449 Y KM 1,969.

LONGITUD: 520M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO HUENUTIL CABRERÍA / RUTA N-247.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 353.084.-

SITUACIÓN: APROBADO

TRAMO: ENTRE KM 6,003 Y KM 6,603.

LONGITUD: 600M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A HUENUTIL CENTRO / RUTA N-247.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 303.946.-

SITUACIÓN: POSTULADO LISTA DE ESPERA

TRAMO: ENTRE KM 1,064 Y KM 1,564.

LONGITUD: 500M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CALLE LOS INDIOS / RUTA N-203.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 417.695.-

SITUACIÓN: APROBADO

TRAMO: ENTRE KM 1,369 Y KM 1,969.

LONGITUD: 600M A PAVIMENTAR.

MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS POSTULADOS AÑO 2022 (M$): 1.702.164.-

RESUMEN

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2022.

- **MONTO TOTAL PROYECTOS PMB POSTULADOS (M$): 133.019.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS PMU POSTULADOS (M$): 64.025.-**
- **MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL POSTULADOS (M$): 478.781.-**
- **MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 1.702.164.-**

TOTAL PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2022 (M$):

MONTO TOTAL (M$): 2.377.989.-

Unidad de Asesoría Jurídica

Análisis jurídico y representación en causa seguida ante Tribunal Civil de San Carlos, caratulada "TAPIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN", Rol de Ingreso C-158-2014, la cual se encuentra en etapa de cumplimiento. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial.

Representación judicial en causa caratulada "GUTIERREZ CON ESSIN INGENIERIA SPA." RIT O-3964-2020, del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, en el que la I. Municipalidad de Ñiquén dedujo recurso de nulidad laboral, conocido por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en causa ROL 1697-2022, la que se encuentra fallada y respecto de la cual la defensa municipal deduce recurso de unificación de jurisprudencia a fin de ser conocida por la Excelentísima Corte Suprema.

Representación judicial en causa caratulada "ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MODELO/I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, RIT P-284-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Carlos, en donde se fallan excepciones opuestas por la I. Municipalidad de Ñiquén en el año 2015, respecto de esta sentencia se deduce recurso de apelación, conocido por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán en causa ROL 96-2023, actualmente a la espera de la fijación de la causa en tabla.

Representación judicial en causa C-196-2022, caratulada "ARRAYÁN FACTORING CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN", del Juzgado de Letras de San Carlos, materia cobro de factura, se oponen excepciones por parte de la defensa municipal, y la demandante se desiste de la demanda, quedando así concluida y archivada.

Representación judicial en causa caratulada "VALENZUELA CON ESSIN INGENIERIA SPA.", RIT O-39-2020, y acumuladas RIT O-41-2020, RIT O- 42-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos. Con fecha 6 de septiembre 2021 se dictó sentencia definitiva, declarándose la responsabilidad subsidiaria del Municipio. Se deduce recurso de nulidad, siendo confirmado el fallo de primera instancia por la I. Corte de Chillán. Actualmente se encuentra en sede de cumplimiento a través de causa RIT C- 14-2022, del Juzgado de Letras de San Carlos.

Representación judicial en causa caratulada "VILLAGRA CON ESSIN INGENIERIA SPA." RIT O-40-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, en el que la I. Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de subsidiario por sentencia definitiva de primera instancia. La defensa municipal deduce recurso de nulidad contra la sentencia de fecha 2 de septiembre de 2021, en donde se confirma el fallo de primera instancia. Actualmente se encuentra en sede de cumplimiento a través de causa RIT C-15-2022, del Juzgado de Letras de San Carlos.

Representación judicial en causa caratulada "ZUÑIGA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN", RIT T-11-2020, Juzgado de Letras de San Carlos, en tramitación actualmente y se comparece a 5 audiencias de juicio para concluir causa. Se dicta sentencia definitiva con fecha 14 de febrero de 2022, favorable para el Municipio, rechazando ambas acciones de tutela y despido injustificado, con costas. Posteriormente la contraparte deduce recurso de nulidad de la sentencia, el que fue rechazado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán (ROL 76-2022), luego de conocer los alegatos de ambas partes, quedando así firme y ejecutoriada la causa.

Representación judicial, reunión y asesoría al Sr. Gonzalo Mella y al Asesor Jurídico del DAEM, en materia de cobros previsionales de deuda de cotizaciones de DAEM, relativa a causas RIT P-430-2020, P-323-2020, P-132-2020, P-70-2020, P-492- 2019, P-483-2019, P-419-2019, en donde se acoge la excepción de pago parcial interpuesta por el Municipio, resolución respecto de la cual la contraparte dedujo recurso de apelación, el que fue rechazado por el Tribunal de alzada, confirmándose así el fallo de primera instancia por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROYECTOS Y PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

NOMBRE PROYECTO	**FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (APOYO A REUNIONES PERIÓDICAS, CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS, DIGITACIÓN, ETC)
BENEFICIARIOS	NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS CON UN TOTAL DE 700 NIÑOS / 46 GESTANTES.
MONTO TOTAL	**$ 7.000.000.**

NOMBRE PROYECTO	**COMO ESTAMOS HOY**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE RINCON DE JUEGOS A NIÑOS Y NIÑAS DE NT1 (pre kínder).

BENEFICIARIOS	20 NIÑOS
MONTO TOTAL	

NOMBRE PROYECTO	**REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	APORTE PARA LA TRAMITACION DE SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACION Y/O COMPLEMENTO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.
BENEFICIARIOS	FAMILIAS QUE NO POSEÍAN RSH O QUE DESEAN ACTUALIZAR EL EXISTENTE.
MONTO TOTAL	**$ 7.492.604.**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA HABITABILIDAD**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS, CONSIDERANDO LA ADQUISICION DE MODULOS, EQUIPAMIENTO DE CAMAS Y ENSERES DE COCINA, ADEMAS DE EDUCACION A LOS ADULTOS Y NIÑOS.
BENEFICIARIOS	10 FAMILIAS DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES Y PROGRAMA VINCULOS.
MONTO TOTAL	**$ 32.333.000.**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DESTINADO A INCENTIVAR HABITOS DE ALIMENTACION SALUDABLE
BENEFICIARIOS	FAMILIAS DEL PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

MONTO TOTAL	**$ 12.600.000.**

NOMBRE PROYECTO	**CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES 2022**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS
BENEFICIARIOS	25 NIÑOS HIJOS DE TEMPORERAS, EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 6 Y 12 AÑOS.
MONTO TOTAL	**$ 1.473.539.**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA VINCULOS, VERSION 16**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
DESCRIPCIÓN	CONSISTE EN ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE INGRESAN AL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTREGÁNDOLES HERRAMIENTAS PSICOSOCIALES QUE PERMITAN FORTALECER SU IDENTIDAD, AUTONOMÍA Y SENTIDO DE PERTENENCIA.
BENEFICIARIOS	30 PERSONAS MAYORES DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	**$ 10.113.088.**

NOMBRE PROYECTO	**EJE VINCULOS**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
DESCRIPCIÓN	CONSISTE EN ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE INGRESAN AL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTREGÁNDOLES HERRAMIENTAS

	PSICOSOCIALES QUE PERMITAN FORTALECER SU IDENTIDAD, AUTONOMÍA Y SENTIDO DE PERTENENCIA.
BENEFICIARIOS	PERSONAS MAYORES DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	**$ 1.394.968.**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA VINCULOS**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
DESCRIPCIÓN	CONSISTE EN ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE INGRESAN AL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ENTREGÁNDOLES HERRAMIENTAS PSICOSOCIALES QUE PERMITAN FORTALECER SU IDENTIDAD, AUTONOMÍA Y SENTIDO DE PERTENENCIA.
BENEFICIARIOS	31 PERSONAS MAYORES DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	**$ 9.819.009.**

NOMBRE DEL PROYECTO	**ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL 2022**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.
DESCRIPCIÓN	CONTRIBUIR A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL DE PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL Y ENFOQUE DE GÉNERO.
BENEFICIARIOS	333 FAMILIAS DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	**$55.473.600.-**

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA EJE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.
DESCRIPCIÓN	CONTRIBUIR A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL DE PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL Y ENFOQUE DE GÉNERO.
BENEFICIARIOS	100 FAMILIAS DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	**$1.332.000.-**

NOMBRE DEL PROYECTO	YES SSYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DESCRIPCIÓN	DIRIGIDO A PERSONAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN EMPRENDIMIENTO QUE LES PERMITA GENERAR O AUMENTAR SUS INGRESOS.
BENEFICIARIOS	50 USUARIOS (A)
MONTO TOTAL	**$40.900.000.-**

NOMBRE DEL PROYECTO	YES SSYO LABORAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DESCRIPCIÓN	DIRIGIDO A PERSONAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN EMPRENDIMIENTO QUE LES PERMITA GENERAR O AUMENTAR SUS INGRESOS.
BENEFICIARIOS	**25 USUARIOS (A)**

NOMBRE DEL PROYECTO	YES SSYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DESCRIPCIÓN	DIRIGIDO A PERSONAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN EMPRENDIMIENTO QUE LES PERMITA GENERAR O AUMENTAR SUS INGRESOS.
BENEFICIARIOS	30 USUARIOS (A)
MONTO TOTAL	$12.900.000.-

NOMBRE	PROGRAMA FOMIL
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)
DETALLE	ENTREGA RECURSOS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES QUE REALIZAN ATENCIÓN DE PÚBLICO. ADEMÁS, PERMITE LA REALIZACIÓN DE FERIAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.
MONTO	$20.240.000

NOMBRE	PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA
SERVICIO	FONDO SOLIDARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)
DETALLE	ENTREGA RECURSOS PARA CAPACITACIÓN Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA 34 USUARIOS
MONTO	$14.620.000
NOMBRE	PROGRAMA YO EMPRENDO BÁSICO
SERVICIO	FONDO SOLIDARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)
DETALLE	ENTREGA RECURSOS PARA CAPACITACIÓN Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA 15 USUARIOS
MONTO	$15.000.000

NOMBRE	**FNDR DEPORTES “RENACEMOS CON GIMNASIA RÍTMICA”**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	TALLER DE BAILE ENTRETENIDO A 25 MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN “CLUB DEL ADULTO MAYOR RENACER DE OTINGÜE”
MONTO	**$1.802.500**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR “ALIMENTANDO EL ESPÍRITU COMUNITARIO EN LOS ADULTOS MAYORES DE QUELTEHUE”**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	TALLER DE RECICLAJE Y ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL PARA EL CLUB QUELTEHUE
MONTO	**$1.845.976**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR “RESCATANDO TRADICIONES EN TIUQUILEMU PARTE 2”**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2021
DETALLE	TALLER DE TEJIDO Y PINTURA A LOS SOCIOS DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR “NUEVA ESPERANZA DE TIUQUILEMU”
MONTO	**$2.814.500**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR “CUIDEMOS NUESTRA SALUD, CON NUEVO AMANECER”**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	TALLER DE PREVENCIÓN DE LA SALUD CON ENFERMERA Y PSICÓLOGA
MONTO	**$1.689.957**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR “RECUPERAMOS LAS RAÍCES DE BELÉN”**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022

DETALLE	TALLER DE TEJIDO Y DE MUEBLERÍA PARA LOS SOCIOS DEL CLUB RAÍCES DE BELÉN
MONTO	**$2.556.010**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR "TELARES CON FLORES DE PRIMAVERA"**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	REALIZACIÓN DE TALLER DE TELAR PARA LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS DEL CLUB
MONTO	**$2.426.200**

NOMBRE	**FNDR ADULTO MAYOR "TALLER DE BORDADO EN CINTA EN LA GLORIA"**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	TALLER DE BORDADO EN CINTA PARA LOS SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB
MONTO	**$1.538.990**

NOMBRE	**FNDR DE CULTURA "SUENAN VOCES EN CADA RINCÓN DE ÑIQUÉN"**
SERVICIO	FNDR GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, 2022
DETALLE	TALLER DE FOLCLOR PARA EL CONJUNTO FOLCLÓRICO VOCES DE ÑIQUÉN
MONTO	**$2.909.068**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "EL GRAN SUEÑO DE BULI"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA EL GRAN SUEÑO DE BULI
MONTO	**$870.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "AMPLIACIÓN DE SEDE"**

SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES DE LAS VENTANAS DE LA SEDE DEL CLUB
MONTO	**$1.000.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "GALA FOLCLÓRICA, CON VOCES DE ÑIQUÉN"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	REALIZACIÓN DE GALA FOLCLÓRICA EN SAN GREGORIO
MONTO	**$600.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "EN ÑIQUÉN, CELEBRAMOS EL MES DE LOS ADULTOS MEJORES"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CELEBRAR EL MES DE LAS PERSONAS MAYORES
MONTO	**$1.500.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "DE GIRA, EN NUEVO AMANECER DE LA GLORIA"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	GIRA TURÍSTICA DE LAS TERMAS DE CATILLO
MONTO	**$1.000.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "CANASTAS FAMILIARES PARA LAS Y LOS ADULTOS MEJORES DE LLAHUIMÁVIDA"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

	(SENAMA)
DETALLE	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA LAS SOCIAS Y LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN
MONTO	**$850.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "CANASTAS FAMILIARES PARA UNOS VIEJOS ESTANDARTES"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA LAS SOCIAS Y LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN
MONTO	**$750.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "LAS HORMIGUITAS DE GIRA"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	GIRA TURÍSTICA DE LAS TERMAS DE CATILLO
MONTO	**$500.000**

NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO QUELTEHUES DE GIRA A LAS TERMAS"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	GIRA TURÍSTICA DE LAS TERMAS DE CHILLÁN
MONTO	**$750.000**
NOMBRE	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "CANASTAS FAMILIARES PARA EL CLUB DEL CRISTO SAN FERNANDO"**

SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA LAS SOCIAS Y LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN
MONTO	**$1.000.000**

NOMBRE	**CENTRO DIURNO ADULTOS MEJORES DE ÑIQUÉN**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE 5 PROFESIONALES A 30 USUARIOS DEL CENTRO DÍA, EN EX POSTA DE CHACAY
MONTO	**$24.000.000**

NOMBRE	**CUIDADOS DOMICILIARIOS "ADULTOS MEJORES DE ÑIQUÉN"**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DETALLE	SERVICIO DE CUIDADOS ESPECIALIZADOS A 25 PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES MODERADAS Y SEVERAS
MONTO	**$42.239.530**

NOMBRE	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE TALLER DE TEJIDO**
SERVICIO	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DETALLE	TALLER DE TEJIDO PARA EL CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS ENCINAS DE LLAHUIMÁVIDA
MONTO	**$769.500**

NOMBRE	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE TALLER DE TEJIDO**

SERVICIO	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DETALLE	TALLER DE TEJIDO PARA LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “ENTRE ROSAS Y GALLINAS”
MONTO	**$627.000**

NOMBRE	**ADQUISICIÓN DE AMPLIFICACIÓN**
SERVICIO	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DETALLE	EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN PARA EL COMITÉ DE NAVIDAD Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN
MONTO	**$651.990**

NOMBRE	**FNDR FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA TERCERA EDAD, REGIÓN DE ÑUBLE" - COMUNA DE ÑIQUÉN**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON 40 PERSONAS MAYORES CON DESTINO A COBQUECURA
MONTO	**$5.200.000**

NOMBRE	**FNDR FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA TERCERA EDAD, REGIÓN DE ÑUBLE" - COMUNA DE ÑIQUÉN**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON 40 PERSONAS MAYORES CON DESTINO A VALLE DEL ITATA
MONTO	**$5.200.000**

NOMBRE	**FNDR FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA TERCERA EDAD,**

	REGIÓN DE ÑUBLE" - COMUNA DE ÑIQUÉN
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON 20PERSONAS MAYORES CON DESTINO A VALLE DEL ITATA
MONTO	**$2.600.000**

NOMBRE	**FNDR FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA TERCERA EDAD, REGIÓN DE ÑUBLE" - COMUNA DE ÑIQUÉN**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON 42 PERSONAS MAYORES CON DESTINO AL VALLE DE LAS TRANCAS
MONTO	**$5.460.000**

NOMBRE	**FNDR FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA LA TERCERA EDAD, REGIÓN DE ÑUBLE" - COMUNA DE ÑIQUÉN**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON 40 PERSONAS MAYORES CON DESTINO A COBQUECURA
MONTO	**$5.200.000**

NOMBRE	**TURISMO FAMILIAR**
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO
DETALLE	GIRA TURÍSTICA EN LA QUE PARTICIPARON GRUPOS DE FAMILIA, CON DESTINO A COLBÚN
MONTO	**$5.000.000**

NOMBRE	**PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

	(2022)
SERVICIO	PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS QUE LES PERMITAN GENERAR Y GESTIONAR INGRESOS PROPIOS A PARTIR DE TRABAJO REMUNERADO, EL ACCESO A LA OFERTA PÚBLICA Y LAS OPORTUNIDADES DE CONCILIACIÓN DEL TRABAJO REMUNERADO CON EL DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS
BENEFICIARIOS	60 MUJERS
MONTO	**$ 16.818.182**

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

APORTES ENTREGADOS A PERSONAS NATURALES A TRAVÉS DE PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2022 $ 76.000.000 (INFORMACIÓN PROPORCIONDA POR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS).

LOS BENEFICIOS CONSISTENTES EN:

- MEDICAMENTOS
- APORTES ECONOMICOS (DEVOLUCION DE EXAMENES Y/O ATENCION MÉDICA).
- PASAJES.
- PAÑALES DE ADULTOS.
- LECHE Y ALIMENTOS ESPECIALES.
- MERCADERIA.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION.
- SERVICIOS FUNERARIOS.
- GASTOS VESTUARIO.
- CAMAS Y/O EQUIPAMIENTO.
- 30 BECAS SOLIDARIA MUNICIPAL A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR QUE NO CUENTAN CON GRATUIDAD.

OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

1. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

TAMBIÉN CONOCIDO COMO **SUF,** ESTÁ DESTINADO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE NO PUEDEN ACCEDER AL BENEFICIO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR O MATERNAL, PORQUE NO SON TRABAJADORES AFILIADOS A UN SISTEMA PREVISIONAL. EL MONTO DEL SUBSIDIO FAMILIAR ES DE **$ 16.828** POR CARGA FAMILIAR.

CANTIDAD MENSUAL DE SUF:

Mes	Cantidad de SUF	Valor
Enero	43	$705.974
Febrero	63	$1.034.334
Marzo	69	$1.132.842
Abril	70	$1.149.260
Mayo	87	$1.428.366
Junio	96	$1.576.128
Julio	97	$1.592.546
Agosto	108	$1.817.424
Septiembre	127	$2.137.156
Octubre	89	$1.464.036
Noviembre	78	$1.312.584
Diciembre	72	$1.211.616

Subsidios otorgados en 2022	**999**
Valor total	**$16.562.266**

MONTO ANUAL 2022: $ 16.562.266

2. SUBSIDIO AGUA POTABLE:

ESTE SUBSIDIO GUBERNAMENTAL CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO DEL PAGO MENSUAL DE UN CONSUMO MÁXIMO DE METROS CÚBICOS DE AGUA POTABLE DE LOS RESIDENTES PERMANENTES DE UNA VIVIENDA.

MES	SAP50% 50%	SAP 100%	N% TOTAL DE BENEFICIARIOS	VALOR FACTURA
ENERO 2022	648	170	818	**$3.067.821 .-**
FEBRERO 2022	648	169	817	**$3.028.099 .-**
MARZO 2022	648	170	818	**$2.907.979 .-**
ABRIL 2022	644	167	812	**$2.943.189.-**
MAYO 2022	641	165	806	**$2.818.139 .-**
JUNIO 2022	637	165	802	**$2.811.303 .-**
JULIO 2022	654	157	829	**$2.888.021 .-**
AGOSTO 2022	544	157	701	**$2.522.608 .-**
SEPTIEMBRE 2022	621	161	782	**$2.837.695 .-**
OCTUBRE 2022	659	169	820	**$2.964.184 .-**
NOVIEMBRE 2022	597	158	755	**$2.868.598 .-**
DICIEMBRE 2022	597	158	755	**$2.940.925 .-**
MONTO ANUAL 2022: $ 34.598.561				

3. SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL.

EL SUBSIDIO ES PARA PERSONAS MENORES 18 AÑOS ES UN APORTE MONETARIO MENSUAL DE **$ 103.086** QUE SE ENTREGA A TODOS AQUELLOS MENORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD MENTAL QUE NO TENGA PREVISION Y QUE SEAN DE ESCASOS RECURSOS.

LA COMUNA ENTREGA **27** ***SDM MENSUAL***, LO QUE ALCANZA LA SUMA **ANUAL DE $ 33.399.864 APROX**

OFICINA VIVIENDA
PROGRAMAS ADJUDICADOS EN EL AÑO 2022.

BENEFICIADOS SUBSIDIO DE ARRIENDO						
BENEFICIADOS SUBSIDIO DE ARRIENDO	**Primer Apellido**	**Puntaje selección**	**Tramo RSH**	**Cobert ura %**	**Subsidio UF**	**Valor**
LUIS ENRIQUE	MUÑOZ	620	40	95%	213	**7.476.087**
MARIANO DE JESÚS	DROGUETT	380	40	95%	213	**7.476.087**
SEGUNDO SAMUEL	MELÍN	415	50	93%	209	**7.476.087**
FLOR MARÍA	CONCHA	380	40	95%	213	**7.476.087**
ANGÉLICA DE LOURDES	AGURTO	380	40	95%	213	**7.476.087**
JOSÉ HIPÓLITO	JIMÉNEZ	440	40	95%	213	**7.476.087**

DS1

Nombre	**Primer Apellido**	**Subsidio Uf**	**Valor**
Cristina Andrea	De la Fuente	400	**14.044.000**

MONTO ANUAL 2022: $ 59.900.522

PRODESAL 2022

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ñiquén e INDAP, el cual consiste en asistencia técnica, ayudas económicas y mejoramiento de condiciones de vida de 318 pequeños agricultores y ganaderos de la comuna. Estos beneficios se llevan a cabo por un equipo técnico y profesional que se compone de 4 Técnicos, un administrativo, un Médico Veterinario y un Ingeniero Agrónomo.

Los ingresos, incentivos y ayudas durante el año 2022 fueron los siguientes:

- Para ejecución del programa:

Aporte realizado por INDAP: Los aportes realizados por INDAP corresponden al financiamiento del Equipo Técnico del Programa, quienes entregan asesoría técnica, transferencia tecnológica y

formulan los proyectos a los cuales postulan los agricultores, además del financiamiento para las actividades realizadas por la Mesa de Coordinación y seguimiento, integrada por representantes de los distintos rubros agrícolas. El total del aporte INDAP para el año 2022 fue de: $93.984.548.

El aporte Municipal al programa Prodesal está contemplado en el convenio del mismo. Estos recursos se destinan a giras técnicas, parcelas demostrativas, capacitaciones, compra de insumos veterinarios y agrícolas. El año 2022 el aporte Municipal fue de $18.000.000.

- Bonos, proyectos e incentivos:

Proyectos de Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP). Apoya a los agricultores en compra de maquinaria, mejoramiento genético, construcciones y riego.
El año 2022 se postularon 62 IFP por un monto total de $52.170.631 los cuales fueron distribuidos en 2 llamados a concurso.

Praderas suplementarias: Praderas que proveen forraje para los animales durante el periodo invernal, las prácticas que se postulan son Avena- Vicia, Avena- Ballica y Avena forrajera principalmente. El año 2022 el monto asignado a la comuna fue de $18.790.423 con 74 usuarios beneficiados.

Entrega de Fondos de Operación Anual (FOA): Estos recursos corresponden a capital de trabajo que permite a los agricultores adquirir fertilizantes, semillas, mallas, nylon y materiales de construcción por un monto de $115.000. El monto total entregado durante el año 2022 fue de $32.315.000

Bono de emergencia a frutilleros por nemátodo: Se realizó la entrega de un incentivo económico destinado a 10 agricultores de programa. El total fue de $2.460.000. Este aporte fue destinado a la compra de insumos agrícolas, foliares, nematicidas y productos fitosanitarios en compensación de las pérdidas productivas sufridas por esta nueva plaga que afecta a las frutillas.

Bono de emergencia para alimentación de cerdos: Se realizó la entrega de $200.000 a un total de 20 agricultores, destinado a la compra de complemento alimenticio para los cerdos. El total del aporte fue de $4.000.000.

Bono de emergencia por heladas: Se otorgó $200.000 a 22 usuarios hortaliceros del programa por los daños de heladas en sus cultivos. El total fue de $4.400.000.

Fabricación de pozos puntera: Se postuló a 3 usuarios del programa para suplir la falta de agua y sequía en la zona mediante la construcción de pozos. El monto otorgado por usuario fue de $3.500.000 llegando a un total de $10.500.000.

Limpieza de pozos zanja: Este beneficio se otorgó a 8 usuarios quienes recibieron $280.625 para la limpieza de sus pozos mediante arriendo de maquinaria. El total fue de $2.245.000

Siembra por Chile: Se otorgó un bono a 195 usuarios por un total de $78.000.000 para compra de fertilizantes e insumos agrícolas.

Ayuda de emergencia Siembra por Chile para agricultores no pertenecientes a PRODESAL: Debido a la crisis económica durante el año, se logró que 25 agricultores no pertenecientes al programa, recibieran un bono de $300.000 para la compra de insumos agrícolas. El total del beneficio fue de $7.500.000.

Fertilizantes para Chile: Como actividad anexa del programa y mediante la gestión con la SEREMI de Agricultura, se logró postular a 141 usuarios de la comuna al programa Fertilizantes para Chile. En la ocasión, se entregaron 24.700 kg aprox. de urea granulada.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

1.1 LICENCIAS DE CONDUCIR

El Departamento de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Ñiquén otorgó durante el año 2022 la cantidad de **3.455** licencias de conducir no profesionales, Profesionales y Especiales (A1-A2 LEY 18.290), B – C – D- E – F y A1 – A2 – A3 – A4 – A5 LEY 19.495), válidamente emitidas y con un total de ingresos en Tesorería Municipal de **$ 146.980.978,** durante dicho período se recibió la fiscalización de Seremitt Región del Ñuble, para velar por el correcto funcionamiento del Gabinete Psicotécnico de nuestro Municipio sin observaciones.

Las Licencias otorgadas se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE LICENCIAS	CLASE	TOTAL
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A1	62
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A2	84
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	B	2.198
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	C	321
LEY 18.290 ESPECIALES	D	359
LEY 18.290 ESPECIALES	E	2
LEY 18.290 ESPECIALES	F	43
TOTAL		3.069
LEY 19.495 PROFESIONAL	A1,A2,A3,A4 Y A5	386
TOTAL:		3.455

1.2 PERMISOS DE CIRCULACION

Los Permisos cancelados en la comuna durante el año 2022 suman un total de 4.744 por un monto en dinero de **$ 432.162.222.-**

Adjunto detalle de estos ingresos:

- Vehículos de uso particular y otros.

AUTOS PARTICULARES	1.998
CAMIONETAS	1.448
STATION WAGON	764
JEEP	8
FURGONES	135
MINIBUS PARTICULAR	20
MOTOCICLETA	56

TOTAL:	4.429

- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

TRANSPORTE TURISMO	2
MINIBUS TRANSPORTE ESCOLAR	42
TAXIS COLECTIVOS	60
BUS TRANSPORTE ESCOLAR	30
TOTAL:	134

- VEHICULOS DE CARGA.

TRACTOCAMION	13
CAMION	107
TRACTOR	54
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	7
TOTAL	181

- SIN MOTOR.

REMOLQUE,COLOSO,RODILLO,	9
SEMIRREMOLQUE	5
CARROS DE ARRASTRE	53
TOTAL	67

TOTAL PERMISOS DE CIRCULACION **4.811**.-

Cabe señalar que los Ingresos recaudados por permisos de circulación al Municipio le corresponde el 37.5 por ciento y 62.5 por ciento al fondo comuna municipal.

Además se han recaudado Fondos de Terceros correspondientes a otros Municipio por la cantidad de $ 9.354.204 lo que significa que los ingresos reales por este concepto corresponden a la cantidad de $ 152.706.629.-

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Según lo preceptuado en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 29 establece que a la Unidad de Control le corresponde realizar la auditoría interna, controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, entre otras.

Actividades realizadas por la Unidad de Control durante el año 2022:

- Informes trimestrales al Concejo Municipal:

1) Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria Municipal, del Departamento de Salud Municipal y del Departamento de Educación Municipal;

2) Estado de cumplimiento de obligaciones previsionales de la Municipalidad de Ñiquén, del Departamento de Salud Municipal y del Departamento de Educación Municipal;

3) Los aportes efectuados al Fondo Común Municipal, en conformidad a lo obligado en el artículo 14° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4) Estado de Cumplimiento de los pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.

- Revisión Decretos de pago, permisos administrativos, cometidos, compensaciones horarias y feriados legales de la Municipalidad, Departamento de Salud y Educación.
- Arqueos de caja.
- Revisión de consumos de combustible en relación con información proporcionada por GPS, para hacer más eficiente el uso de vehículos municipales.
- Revisión de cometidos de servicio, para observar el estricto cumplimiento y derecho a viático.
- Instruye información relevante del DFL 262/1977, respecto del reglamento de viáticos a Administrador Municipal, quien a su vez informa a todo el personal para ajustarse al marco normativo vigente.
- Instruye información relevante respecto del control de asistencia para funcionarios municipales, indicando uso del reloj control.
- Actualización de la plataforma de seguimiento de observaciones y apoyo a Contraloría. Para dar respuesta a las observaciones de seguimiento del informe N°351.
- Revisión y preparación del informe anual relativo al grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo establecidos en los PMG municipales, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8º de la Ley 19.803, que establece la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, para ser presentado ante el Concejo Municipal.
- Revisión de conciliación Bancaria a las cuentas Municipales.
- Revisión a las rendiciones de subvenciones otorgadas a distintas Organizaciones.
- Auditoría a vehículos municipales.
- Revisión de la página Municipal, específicamente la información relacionada con transparencia activa.
- Suscripción de Convenio de Colaboración entre la Municipalidad y la Contraloría Regional Ñuble, para un programa de apoyo al cumplimiento. Convenio en el cual el Director de Control es el Contraparte Municipal.
- Envío de información de diversa índole solicitada por Contraloría.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Para el año 2022, la categorización de los establecimientos educacionales no tuvo cambios en relación con los indicados para el año 2019. Esto fue producto que, durante los 2 años de pandemia y él anterior, no se realizaron mediciones por parte de la agencia de la calidad que permitieran producir una variación en esta. Es importante mencionar que la Categoría de Desempeño es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el

derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

A continuación, se muestran las categorías de desempeño de nuestras Unidades Educativas, en donde se observa que todas se ubican en los niveles superiores. Las escuelas sin categoría no son evaluadas en este proceso por su baja matrícula.

CLASIFICACIÓN SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Escuela Bulí Caserío	ALTO
Escuela Zemita	ALTO
Escuela Puertas de Virgüín	MEDIO
Escuela San Jorge de Ñiquén	MEDIO
Escuela Chacay	MEDIO
Escuela Colvindo	SIN CATEGORÍA
Escuela Ñiquén	MEDIO
Liceo Tiuquilemu	ALTO
Liceo Polivalente San Gregorio	MEDIO

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON EXCELENCIA ACADÉMICA 2022

En el año 2022 hubo 3 establecimientos educacionales que obtuvieron el reconocimiento SNED de Excelencia académica, por destacarse en seis factores fundamentales para el logro de aprendizajes y buen funcionamiento de las escuelas: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa. Estas escuelas fueron: Escuela Bulí Caserío al 100%, Escuela Chacay y Escuela Ñiquén al 60%.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

La continuidad de estudios es una aspiración que un importante número de jóvenes anhela para su futuro, por lo que es necesario contar con las herramientas que permitan apoyar a los estudiantes en este desafío. Es por lo que en los últimos años se ha desarrollado el Preuniversitario Comunal, dirigido a estudiantes de 3ro y 4to medio de los dos liceos de nuestra comuna. Este, consistió en reforzar y practicar estrategias de aprendizaje, permitiendo con esto enfrentar la PTU de manera exitosa. Durante el año 2022 se realizó de forma remota-presencial, a través de clases online y el envío de material impreso a los hogares de los estudiantes de ambos liceos que participaron en el preuniversitario.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

Este programa consta en apoyo académico, orientación vocacional y un acompañamiento socioemocional de preparación para la vida en la educación superior del estudiante, otorgando cupos a cada establecimiento para un ingreso directo a diversas Universidades del país. El 2023 es el séptimo año de este programa en la comuna y las Universidades que desarrollan esta iniciativa son la Universidad del Biobío y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

PROGRAMA FUTURO PROFESOR

Este programa de la Universidad del Biobío, es exclusivo para las regiones de Ñuble y Biobío y consiste en un plan de formación que permite al estudiante, previo a la aprobación del programa, el ingreso directo a una carrera de Pedagogía. En el caso de nuestra comuna, ambos liceos se encuentran adscritos a este programa.

RBD	NOMBRE COMPLETO	OBSERVACIÓN	PTJE. COMP. LECTORA.	PTJE MAT . 1	PTJE HIST	PTJE. CIEN.	PTJE. MATE 2	PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATOR	PTJE. NEM	PTJE RANKING
3802-4	Fabían Sepúlveda de la Fuente	Ing. Civil Informática	801	877	643	672	530	839	979	1000
3802-4	Javiera Medel Rodríguez	Obstetricia	816	567	502	583	351	692	956	997
3802-4	Alejandro Jara Sepúlveda		536	526	368	499	399	531	709	712
3802-4	Ayline González San Martín	Enfermería	582	507	468	458	369	545	886	978
3802-4	Scarlett Casas López	Contador Auditor	574	428	410	426	O RIND	501	829	892
3802-4	Rodrigo Poblete Farías		498	526	438	467	385	512	523	523
3802-4	Constanza Morales Méndez		483	452	O RINI	398	399	468	658	658
3802-4	Ivan Andana Valenzuela		619	554	335	481	444	587	709	712
3802-4	Fernanda Fuentes Ponce		714	419	511	481	O RIND	567	829	892
3802-4	Scarleth Yañez Vallejos		452	491	O RINI	426	O RIND	435	529	529
3802-4	Krishna Rojas Fuentes		574	516	438	426	351	545	787	828
3802-4	Heder Pizarro Arriagada		498	437	423	O RIND	O RIND	468	616	616
3802-4	Catalina Garrido Díaz		551	358	O RINI	386	O RIND	456	538	538

INGRESO A LA UNIVERSIDAD PROCESO 2023 LICEO BICENTENARIO GREGORIO

RBD	NOMBRE COMPLETO	OBSERVACION	PTJE. COMP. LECTORA.	PTJE. MATE 1	PTJE. HIST.	PTJE. CIEN.	PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIA	PTJE. NEM	PTJE RANKING
3800-8	Valentina Aguilera	Ingreso vía programa Futuro profesor UBB a la carrera de inglés.	596	499	496	434	548	857	937
3800-9	Genesis Salazar	postuló a Quimica y fa	582	452		515	517	909	988
3800-10	Francisca Valencia	postuló a Quimica y farmacia UDEC con 739 puntos ponderados	663	601		503	632	895	988
3800-11	Eugenio Zuñiga	ponderó 629 puntos en lenguaje y matemáticas sin embargo por problemas familiares no postuló a ninguna carrera (su familia es testigo de Jehova y prioriza que siga estudios dentro de la iglesia)	649	609	578	489	629	700	720
3800-12	Daniel Catilao	ponderó 580 puntos lenguaje y matemáticas sin embargo sematriculó en la carrera de gastronomía en INACAP Chillán.	606	554	368	445	580	956	1000
3800-13	Jonathan Fuentes	postuló a ingenieria civil informatica UBB con 789 puntos ponderado	761	507	565	470	634	998	1000
3800-14	Constanza Bravo	postuló a sicología UBI	508	491	454	470	500	681	708

INGRESO A LA UNIVERSIDAD PROCESO 2023 LICEO TIUQUILEMU

LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO

El Programa Liceos Bicentenario está destinado a apoyar a los establecimientos educacionales que imparten educación media en cualquiera de sus tres modalidades, Humanístico - Científico, Técnico-Profesional, y Artística, para que éstos alcancen, recuperen y/o mantengan estándares de excelencia, asegurando que los estudiantes logren los niveles adecuados de aprendizaje, contribuyendo así a mejorar la calidad de la educación del país.

En nuestra comuna, a partir del año 2021 contamos con el Liceo Bicentenario San Gregorio, El que cumplió el programa en la modalidad de Técnico Profesional, para, ser beneficiado, implementándolo y cumpliendo estándares, con una serie de Iniciativas creadas en conjunto por la comunidad escolar, enfocadas en alcanzar y recuperar estándares de formación acordes a las necesidades e intereses actuales a nuestros/as estudiantes.

El proyecto es una realidad y consiste en una propuesta de Fortalecimiento educativo, en los ámbitos Pedagógico, Formación y Convivencia, Gestión de Recursos y Liderazgo, los cuales seguirán implementándose el año 2022.

Dentro de las acciones se pueden destacar las siguientes:

1. Consolidar sistema de departamento por asignatura.
2. Salas colaborativas
3. Agrupaciones flexibles de aprendizaje.
4. Estrategias remediales de re-enseñanza y retroalimentación.
5. Certificación en Inglés Técnico
6. Estrategia de aprendizaje por Alternancia para la Enseñanza Media Técnico Profesional.
7. Desarrollo de talentos, etc.

La iniciativa permite obtener financiamiento para alcanzar las iniciativas diseñadas para equipamiento, capacitación y/u otras necesidades que vayan en beneficio de la calidad educativa.

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONALES

Durante el presente año, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron potenciar de manera efectiva la Educación Técnico Profesional, logrando un índice de Titulación de más de un 90% en la comuna.

EL Liceo Bicentenario San Gregorio obtuvo un 94% de titulación.

El Liceo Tiuquilemu obtuvo un 70% titulación.

CURSO DE CONDUCCIÓN

Programa que continuó exitosamente el año 2022 otorgando un beneficio permanente siendo para todos los estudiantes que egresan de nuestros liceos municipales.

Esta iniciativa busca potenciar las competencias de nuestros estudiantes, entregándoles mayores herramientas para que enfrenten el futuro, ya sea en el ámbito laboral o en la continuidad de estudios. Por otra parte, la educación vial, es clave para una conducción responsable y de esta manera prevenir accidentes de tránsito.

Los objetivos de este curso son:

- Mejorar las competencias laborales de los estudiantes de la especialidad técnica profesional y científico Humanista de ambos liceos de nuestra comuna.
- Preparar a los estudiantes para la vida en sociedad, promoviendo una conducción responsable.
- Apoyar en el proceso de inserción laboral de los jóvenes de Ñiquén.
- Apoyar a los estudiantes de escasos recursos de la comuna para que lleven a cabo satisfactoriamente el proceso de la práctica laboral y posterior inserción en el mundo laboral.

Este programa está dirigido especialmente a aquellos estudiantes que cumplieron los 18 años y quienes también los cumplirán durante el año calendario. Es importante destacar el compromiso de nuestros estudiantes en adquirir y responder de manera responsable al este curso. Durante el año 2022, fueron beneficiados 56 estudiantes de los Liceos Tiuquilemu y San Gregorio.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecimiento de la red comunal de convivencia escolar, con motivo de mantener acciones coordinadas entre los establecimientos educativos de la comuna, de manera que todos nuestros estudiantes reciban el mismo apoyo y cuenten con las mismas oportunidades. Además, es misión de cada encargada y encargado de convivencia escolar la constante revisión y actualización de los reglamentos internos y sus respectivos protocolos de actuación, así como también implementar estrategias de prevención para evitar exponer a la comunidad educativa a situaciones en que pudieran verse vulnerados sus derechos, plasmados en el plan de gestión de la convivencia escolar.

Celebración y conmemoración de efemérides, realización de talleres dirigidos a las comunidades educativas de los diferentes establecimientos educacionales, los cuales entregaron espacios de reflexión, conversación y reencuentro, pensados para tener momentos de relajación, conocer tips para bajar el estrés y técnicas efectivas para apoyar, proteger y acompañar a sus estudiantes y familias. Estos talleres fueron entregados por las duplas psicosociales de cada escuela y liceo, planificados por el Programa de Integración Escolar de la comuna.

Los objetivos propuestos para esta capacitación fueron logrados, debido a que los participantes presentaron una excelente disposición a participar y conocer técnicas efectivas para estar más cerca de sus colegas, estudiantes y sus familias.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Definida en su quehacer esencial diríamos que la educación extraescolar es: *"El conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente"* DFL Nº 290. 23/05/1984. Mineduc Chile.

Sus principales características son:

- De libre elección de sus participantes
- Con contenido educativo
- Eminentemente grupales
- Integradoras de la persona
- Generadoras del trabajo en equipo
- Dinámicas y flexibles
- Participativas

De esta manera la Educación Extraescolar se ha constituido en una herramienta metodológica-practica esencial para abordar todas las problemáticas que debe enfrentar a diario la educación escolar post pandemia.

Uno de los ejes y desafíos que se abordaron post pandemia y con la jornada escolar completa, es el desarrollo en el ámbito de la actividad física y en lo emocional de los estudiantes, (factores que fueron marcados durante la pandemia), con actividades articuladas, velando por una educación integral y de calidad, con mucho énfasis en lo recreativo y social.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Muestra comunal de cueca escolar, realizado en el gimnasio Municipal de San Gregorio con la participación de todas las unidades educativas de la comuna, en categorías: cueca básica, media y lugareña.

Participación en comunales, provinciales y regionales de las distintas disciplinas deportivas que se imparten en la comuna: futbol, futsal, basquetbol, tenis de mesa y atletismo, que fomentan la actividad física y un estilo de vida saludable.

1° Festival escolar del camarón, realizado en la Escuela Chacay, con la participación de todas las Escuelas y Liceos de la comuna.

MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

La Comuna de Ñiquén, a través del Departamento de Educación Municipal cuenta con Equipos Multiprofesionales en cada establecimiento. Los Profesionales Asistentes de la Educación aumentaron en forma sostenida durante estos años. Para hacer efectiva la atención del Programa de Integración Escolar, cuyo objetivo es atender a los/as estudiantes de las Escuelas y Liceos Municipalizados que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio, se cuenta con Coordinadora Comunal, Equipos Multiprofesionales en cada establecimiento conformado por: Psicólogas/os, Fonoaudiólogas, Asistentes Sociales, Profesoras Diferenciales y Asistentes de Aula en los Cursos Especiales. El número de alumnos ingresados el año 2022 corresponde a 517 alumnos ingresados a la plataforma del Mineduc.

Durante el año 2022 las reuniones, estudios de caso, atención de apoderados y otros se realizaron en la mayoría de los casos en forma presencial, facultando el retorno seguro a la sala de clases y atenciones del equipo multiprofesional. Aun así, en algunos casos, se utilizó el Protocolo implementado para realizar diagnósticos de ingreso de alumnos al Programa de Integración Escolar que debió contar con los materiales óptimos para su desarrollo como son mamparas acrílicas para los alumnos de pre-básica y algunos de enseñanza básica respetando los protocolos sanitarios en los casos que correspondiese.

Las Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio atendidas corresponden a: Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y Funcionamiento Intelectual en Rango Límite (FIL); y entre las Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente: Discapacidad Intelectual (DI), Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Auditiva (DA).

MATRICULA PIE 2012-2022

Establecimiento	***2012***	***2013***	***2014***	***2015***	***2016***	***2017***	***2018***	***2019***	***2020***	***2021***	***2022***
Escuela Buli	22	41	39	39	41	40	40	43	30	30	29
Escuela Colvindo	04	05	12	15	19	18	16	16	14	15	13
Escuela Chacay	35	34	49	54	52	50	53	53	52	54	56
Escuela san Jorge	33	35	42	41	42	39	40	49	51	52	52
Escuela Ñiquen	18	30	35	39	43	42	40	42	46	42	55
Liceo Bicentenario san Gregorio	97	114	103	110	122	122	128	143	156	149	159
Liceo Tiuquilemu	19	22	36	37	41	40	35	48	44	45	75
Escuela Zemita	13	17	15	20	19	26	23	31	31	31	30
Escuela Virguin	24	35	32	34	32	36	40	46	49	48	48

Las Escuelas y Liceos vinculados al Programa de Integración Escolar son: Buli Caserío, Chacay, Colvindo, , Ñiquén Estación, Puertas de Virgüín, San Jorge de Ñiquén, Zemita, Liceo San Gregorio y Liceo Tiuquilemu. Las aulas de recursos de dichos establecimientos están dotadas con los materiales necesarios para realizar las actividades diarias (computador, impresora, estantes, didácticos y fungibles).

Finalmente, el Equipo Multiprofesional se encarga de apoyar en la postulación de las Becas Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Residencia.

Cabe mencionar que, los equipos multiprofesionales, docentes y asistentes del Programa de Integración Escolar fueron de gran soporte para entregar el apoyo y el acompañamiento necesario a todos y todas las estudiantes de nuestra comuna y se desplegaron en la comuna en forma remota y/o presencial para apoyar a los alumnos, sus familias y docentes de los distintos establecimientos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Actividad: Valoraciones de Salud Telefónicas y/o video llamadas a Alumnos Programa de Integración Escolar.

Fecha: A inicios de cada año escolar. (Fotografía año 2019)

Lugar: Escuelas Buli Caserío, Zemita, Las Rosas, Colvindo, Chacay, San Jorge, Ñiquén Estación, Puertas de Virguín, Liceos: Tiuquilemu y San Gregorio.

Objetivo: Revisar el Estado de Salud General o alguna dificultad en su condición de salud.

Origen o Recursos involucrados: Recursos subvención Programa PIE

Beneficiarios: Alumnos y alumnas PIE.

Actividad: Reuniones virtuales y/o telefónicas Docentes y Asistentes Profesionales de la Educación PIE de los Establecimientos. (Fotografía año 2019)

Fecha: Durante el año escolar.

Lugar: Escuelas y Liceos con PIE.

Objetivo: Analizar forma de trabajo, diversas temáticas y Estudio de Casos.

Origen o Recursos involucrados: Recursos subvención Programa PIE.

Beneficiarios: Equipos escuelas y liceos con PIE.

AREA ASISTENCIALIDAD

El Departamento de Educación desarrolla gran parte de su labor asistencial apoyándose en la JUNAEB, cuya misión es facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el Sistema Educacional de niños, niñas y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

Para ello JUNAEB cuenta con los siguientes programas que están funcionando en nuestra comuna:

- **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**: entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada, la que consiste en desayuno/once y almuerzo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de educación parvularia, básica y media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar; esto también incluye a alumnos del Programa Chile Solidario y/o Programa Ingreso Ético Familiar, quienes reciben un tercer servicio consistente en una colación. En la comuna, el porcentaje de atención en este programa es del 100%, de acuerdo con el IVE de cada Unidad Educativa y en el Programa Chile Solidario también se atiende al 100% de los beneficiarios.

Lo que significo atender una **matrícula de:**

Año	Alumnos Becados	Inversión Total
2022	20.050	$ 654.441.764.-

- **Programa Salud Escolar (PSE)**: pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Lo que significo atender una matrícula de:

Año	Oftalmología Atenciones	Otorrino Atenciones	Traumatología Atenciones	Monto $
2022	153	9	1	$ 1.81.149.-

Programa Becas: busca colaborar en la educación de los niños, niñas y jóvenes más vulnerables del país, ofreciéndoles beneficios para que enfrenten con éxito sus años de estudio:

- **Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)**: aporte económico de libre disposición destinado a estimular y apoyar a los estudiantes de enseñanza media que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar para que logren finalizar con éxito su ciclo escolar. Se busca comprometer a los estudiantes que presentan altas condiciones de riesgo, tanto sociales como educacionales, para que culminen su enseñanza media.

Año	Liceo Tiuquilemu y Bicentenario San Gregorio	Monto $
2022	14	$ 2.728.520.-

- **Beca JUNAEB para la PSU**: subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para estudiantes de 4º

Medio de la promoción del año de establecimientos municipales y particulares subvencionados.

- **Me conecto para aprender (Computadores):** iniciativa que forma parte del fortalecimiento de la educación pública, que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un computador portátil

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	139	$ 37.790.347.-

- **Útiles Escolares**: entrega de un set anual de útiles escolares a estudiantes de Educación Pre-Básica, Básica y Media en condición de vulnerabilidad, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	**1496**	**$ 8.482.173.-**

- **Beca Presidente de la República**

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	**143**	**$ 74.799.177.-**

- **Beca Indígena:**

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	**3**	**$ 855.700.-**

- **Beca residencia Familiar estudiantil:**

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	13	$ 7.386.805.-

- **Beca Practica Técnico Profesional:**

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	59	$ 3.835.000.-

- **Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE):**

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2022	365	$ 1.127.850.-

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

La misión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es “brindar Educación Parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, a través de Salas Cunas y Jardines Infantiles, garantizándoles un desarrollo en igualdad de oportunidades y constituyéndose en un apoyo a sus familias”.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Ñiquén, al año 2022 administra cinco Salas Cuna y Jardines Infantiles, ubicados en los distintos sectores de nuestra comuna:

San Gregorio y Ñiquén que cuentan sólo con nivel sala cuna con una capacidad de 20 lactantes, desde los 0 a 2 años

Chacay, Zemita y Las Rosas que cuentan con niveles de sala cuna y jardín infantil lo que les permite atender a 12 lactantes de 0 a 2 años y 20 infantes de 2 hasta los 4 años.

Dotación de Salas Cuna Y Jardín Infantil:		
Sala Cuna San Gregorio	Educadora de Párvulo	1
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	1
	Matrícula	**20**
Sala Cuna Chacay	Educadora de Párvulo	3
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**32**
Sala Cuna Ñiquén	Educadora de Párvulo	1
	Asistentes	2

	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	1
	Matrícula	**13**
Sala Cuna Zemita	Educadora de Párvulo	2
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**24**
Sala Cuna Las Rosas	Educadora de Párvulo	2
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**22**

UNIDAD DE PROYECTOS DAEM ÑIQUÉN 2022

La Unidad de Proyectos del Departamento de Educación, durante el año 2022, postulo a las Convocatorias para selección de Proyectos de Conservación de Infraestructura Escolar Pública, correspondientes a Establecimientos Educacionales dependientes de los Municipios del País, regidos por el Decreto con fuerza de Ley N° 2 de 1998, del Ministerio de Educación, en el Marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública:

Los proyectos adjudicados fueron los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**MONTO ($)**	**TIPO DE FONDO**	**ESTADO DEL PROYECTO**
LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR RETORNO SEGURO A CLASES	$ 50.000.000	DEP	EJECUTADO

ESCUELA SAN JORGE DE ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN.	$ 27.568.031	FAEP - DEP	EJECUTADO
ESCUELA CHACAY	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y CIERRE PERIMETRAL	$ 49.000.000	FAEP - DEP	EJECUTADO
ESCUELA BULÍ CASERÍO	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN CUBIERTA	$ 64.838.771	FAEP - DEP	EJECUTADO
ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜÍN	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA	$ 299.500.000	DEP	EJECUTADO
ESCUELA BULÍ CASERÍO	CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA BULÍ CASERÍO	$ 58.323.518	DEP	EN EJECUCIÓN
ESCUELA SAN JORGE	CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA SAN JORGE.	$ 63.202.902	DEP	EN EJECUCIÓN
TOTAL		**$ 612.433.222**		

durante el año pasado se realizó la firma del Convenio de Transferencia de Fondos de Capital, con fondos JUNJI Subtitulo 33, del siguiente proyecto:

Proyecto de Reposición y Reubicación Post Incendio de la Sala Cuna "Espiguita de Chacay:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ($)	TIPO DE FONDO	ESTADO DEL PROYECTO

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL "ESPIGUITA"	REPOSICIÓN PARA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "ESPIGUITA" DE CHACAY	$ 586.520.532	JUNJI, Subtitulo 33	EN EJECUCIÓN
TOTAL		**$ 586.520.532**		

Resumen de Fondos Adjudicados Año 2022:

TIPO DE FONDO	**MONTO $**
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PUBLICA	$ 612.433.222
JUNJI SUBTITULO 33	$ 586.520.532
T O T A L	**$ 1.198.953.754**

Durante el presente año el Departamento de Educación, ya se encuentra trabajando en Proyectos de Conservación, en la convocatoria 1-2023, Línea de Anticipación, para aquellos Departamentos de Educación que serán traspasado al Servicios Local Educación Pública (SLEP), a contar del 01 de enero de 2024, donde a la Comuna le fue asignado un presupuesto de $ 1.335.000.000, que está orientado a postulaciones para mejorar las condiciones de infraestructura de acuerdo a condiciones establecidas en Ley N° 21.040, que crea el Sistema Nacional de Educación Pública.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS AÑO 2022

Durante el ejercicio contable 2022 el Departamento de Salud percibió ingresos por los siguientes conceptos:

- Aporte Per cápita
- Aporte Municipal
- Otros, los cuales se analizan a continuación:

1. **Aporte Per cápita**: Es el ingreso más importante de Salud, este aporte es percibido en forma mensual, el cual es enviado por parte del Ministerio de Salud. Esta remesa se calcula considerando la siguiente variable:

 - **Población Beneficiaria**: esta población se determina a través de una inscripción la que es realizada en CESFAM Ñiquén y en todos los centros de salud rural de la comuna, percibiendo por este concepto un ingreso total anual de M$ 1.989.621, reflejando un 80,41% del total del presupuesto de ingresos.

2. **Aporte Municipal y de otras entidades públicas**: Para el ejercicio contable en cuestión por este concepto se percibieron ingresos por un monto de M$ 227.645 anual, con un porcentaje del 9,2% del total del presupuesto de ingresos.

3. **Otros ingresos**: Por este concepto se perciben ingresos correspondientes a la compensación de Licencias Médicas por incapacidad laboral del personal de salud con un monto anual de M$ 48.279, con un porcentaje del 1,95% del total del presupuesto de ingresos.

GASTOS AÑO 2022

Durante el ejercicio contable 2022 el Departamento de Salud incurrió en los siguientes gastos presupuestarios, los cuales se analizan a continuación:

1. **Gastos en Personal**:

 - Personal de Planta Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria: Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal de planta se canceló un Monto anual de M$ 1.322.189 con un porcentaje de un 47,83% del total del presupuesto para gastos.

 - Personal a Contrata Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria: Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal a contrata se canceló un monto anual de M$ 478.762. Con un porcentaje de un 17,32% del total del presupuesto de gastos.

 - Otros Gastos en Personal: Por este concepto se cancelaron remuneraciones y honorarios de personal que se desempeña en diversos programas de salud con un monto anual de M$ 188.475, con un porcentaje del 6,82% del total del presupuesto de gastos.

2. **Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Subtítulo 22, 23 Y 29**:

 Con relación a los subtítulos 22, 23 y 29 estos gastos son considerados como esenciados para el funcionamiento del Departamento de Salud y los establecimientos salud adscritos al sistema. Con un gasto anual en estos de M$ 769.694, con un porcentaje del 27,84% del total del presupuesto de gastos.

CONVENIOS CON MINISTERIO DE SALUD 2022

Durante el año contable 2022 la I. Municipalidad de Ñiquén firmó convenios de cooperación con esta cartera de Salud por un monto total de $ 617.465.915, los cuales financiaron las siguientes actividades:

NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
Programa Compra de Pañales para adultos mayores	1.976.695
Programa Campaña de Invierno	2.638.800
Programa Capacitación Universal personal de salud	2.262.714
Programa Espacios amigables para adolescentes	12.897.368
Programa de Imágenes Diagnosticas	29.864.384
Programa modelo de atención integral en Salud familiar	4.646.424
Programa mejoramiento acceso odontológico	25.241.900
Programa CECOF Chacay	100.969.795
Programa estrategia de refuerzo en APS pandemia COVID-19	125.038.226
Programa Resolutividad en APS	17.009.858
Programa Sembrando sonrisas	653.200
Programa apoyo al desarrollo bio-psicosocial Chile Crece Contigo	16.757.000

Programa GES Odontológico	12.548.088
Programa Fondo de Farmacia	9.925.134
Programa Odontológico Integral	46.496.108
Programa Equidad Salud Rural	18.619.857
Programa Mas Adultos Mayores	35.753.405
Programa Elige Vida Sana	28.462.241
Programa Urgencia Rural	53.278.596
Programa Fortalecimiento Recurso Humano	41.877.786
Programa MADIS y Cardiovascular	5.919.226
Programa Cuidados Paliativos	2.327.340
Programa Mantenimiento Infraestructuras en APS	11.000.000
Programa FENAPS	2.225.286
Programa Capacitación Desarrollo RRHH	712.500
TOTAL	609.101.947

Cabe destacar que el Departamento de Salud de Ñiquén del monto total asignado a los programas antes descrito, ejecuto un total de $ 543.872.959 durante el año 2021 logrando un 98,6% del total asignado, quedando a nivel regional en un 3° lugar de un total de 21 comunas.

DOTACIÓN AÑO 2022

La dotación, conforme a lo señalado por el artículo 10 de la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, se entiende como el número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento.

Por su parte, el Artículo 11 de la citada Ley, señala que la dotación adecuada para desarrollar las actividades de salud de cada año será fijada por la entidad administradora correspondiente antes del 30 de septiembre del año precedente, considerando, según su criterio, los siguientes aspectos:

a) La población beneficiaria.
b) Las características epidemiológicas de la población referida en la letra anterior.
c) Las normas técnicas que sobre los programas imparta el Ministerio de Salud.
d) La estructura organizacional definida de conformidad al artículo 56.
e) El número y tipo de establecimientos de atención primaria a cargo de la entidad administradora.
f) La disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

El Recurso Humano del CESFAM Ñiquén, se encuentra separado en tres sectores, un CECOSF y un equipo trasversal, el cual se menciona a continuación, el cual incluye al personal del Departamento de Salud Municipal.

Durante el año 2022, la Dirección del Servicio de Salud Ñuble a través de su Resolución Exenta N°5141 del 29.09.2021 aprobó la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal para la Comuna de Ñiquén:

MVF/JVZ/LLN/lba

RESOLUCION EXENTA Nº 5141 *29.09.2021

CHILLAN,

VISTOS: La propuesta de dotación de Atención Primaria de Salud Municipal de la **I. Municipalidad de Ñiquén**, contenida en Ord. N° 520/2021; las observaciones emitidas por la Comisión designada por Res. Exenta. Nº 4619/2021 en el formulario Análisis Dotación Atención Primaria para año 2022; las facultades que me confiere el Art. 12° de la Ley N° 19.378, el Decreto Ley N° 2763 de 1979, el Decreto Supremo N° 140 de 2004; la Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República y N° 16 de 2020, ambos del Ministerio de Salud; dicto lo siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

1.- APRUÉBASE la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal para la **Comuna de Ñiquén** año 2022, contenida en Ord. N° 520/2021del Sr. Manuel Pino Turra**, Alcalde de la I. Municipalidad.**

2.- Téngase como parte integrante de la presente resolución anexo "Dotación Atención Primaria para año 2022".

3.- Comuníquese a la I. Municipalidad interesada y a la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Ñuble.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE

SERVICIO DE SALUD ÑUBLE DIRECTOR

RICARDO SÁNCHEZ OPAZO
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

N°
Distribución:
Alcalde I. Municipalidad de Ñiquén
Depto. Salud Municipal
SEREMI de Salud, Región de Ñuble.
1A/2/2A/4A/4A1

Servicio Salud Ñuble Ministro de Fe

Servicio de Salud Ñuble - Subdirección de RR.HH- Dpto. Gestión de las Personas.
Fono: 42-2587276– Red Minsal: 427276 – Bulnes N° 502 – Chillán

PROPUESTA DOTACIÓN PARA AÑO 2022

COMUNA: ÑIQUÉN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: D

	DOTACIÓN AUTORIZADA AÑO 2021 (Responsable: Desamus)		DOTACIÓN REAL AÑO 2021 (la existente a la fecha del envío de la información, Responsable Desamus)		DOTACIÓN PROPUESTA PARA EL AÑO 2022 (Responsable: Desamus)		DOTACIÓN MÍNIMA PARA AÑO 2022 (Señalada por SSÑuble)		DOTACIÓN AUTORIZADA TOTAL AÑO 2022 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir sólo personal regido por Ley 19.378 b) Se solicita mantener resguardos de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORÍA	Nº PERS.	HRS. SEM	Nº PERS.	HRS. SEM	Nº PERS.	HRS. SEM	Nº PERS.	HRS. SEM	Nº PERS.	HRS. SEM	
CATEGORÍA A											
CIRUJANO DENTISTA	2	88	2	88	2	88	3	96	2	88	6 HORAS JEFATURA SECTOR CENTRAL-22 HORAS ENCARGADA DE CECOSF
DIRECTOR DE CESFAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MÉDICO CIRUJANO	4	176	5	220	5	220	3	120	5	220	
QUÍMICO FARMACÉUTICO	2	88	2	88	2	88	2	48	2	88	
Sub. Total	**8**	**352**	**9**	**396**	**9**	**396**	**8**	**264**	**9**	**396**	
CATEGORÍA B											
ASISTENTE SOCIAL	3	132	3	132	3	132	2	48	3	132	22 HORAS PARTICIPACION-22 HORAS PROMOCION-2 HORAS PROG. AMBIENTAL-22 HORAS PARTICIPACION CECOSF.
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
EDUCADORA DE PÁRVULOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADA COMUNAL PROMOCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ENCARGADA(O) CALIDAD	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	8 HORAS CAPACITACION-3 HORAS SALUD FAMILIAR
ENCARGADA(O) GES	0	22	0	22	0	22	1	22	0	22	JEFE DE SOME
ENCARGADO DE CONVENIO	1	44	0	0	1	44	0	0	1	44	
ENCARGADO FINANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ENFERMERA	6	264	6	264	7	308	3	103	7	308	11 HORAS PNI-5 HRS. EPIVIGILANCIA-3 HRS. ENCARGADO PROGRAMA INFANTIL-3 HORAS PROG. POSTRADOS
FONOAUDIÓLOGA(O)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INGENIERO INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE DESAMU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	11 HORAS ENCARGADO PROG. ADULTO Y ADULTO MAYOR
KINESIÓLOGO	2	88	2	88	2	88	2	72	2	88	
MATRONA	4	150	4	150	4	150	3	96	4	150	11 HORAS JEFATURA PROG. DE LA MUJER
NUTRICIONISTA	3	132	3	132	3	132	2	84	3	132	11 HORAS MONITOR GES-3 HORAS ENC. PACAM/PNAC-11 HORAS ENC. SECTOR PERIFERICO
OTROS CATEGORÍA B	2	88	0	0	2	88	0	0	2	88	
PSICÓLOGO	2	88	2	88	2	88	2	72	2	88	
TECNÓLOGO MÉDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sub. Total	**28**	**1228**	**25**	**1096**	**29**	**1272**	**20**	**717**	**29**	**1272**	
CATEGORIA C TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
INFORMÁTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OTROS CATEGORÍA C	2	88	2	88	2	88	1	44	2	88	PODOLOGAS
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN	10	440	12	528	12	528	9	396	12	528	JEFE FINANZAS-ESTADISTICO-JEFE DESAMU-2 ADMISION-DIGITADOR GES-SECRETARIA DESAMU-SECRETARIA CESFAM-CALIFICADOR DERECHO Y MODULO LISTA DE ESPERA-ENC. PERSONAL-BODEGA -OIRS
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERÍA	28	1228	28	1228	28	1228	24	1056	28	1228	
Sub. Total	**40**	**1756**	**42**	**1844**	**42**	**1844**	**34**	**1496**	**42**	**1844**	
CATEGORÍA D TÉCNICOS DE SALUD											
OTROS CATEGORÍA D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sub. Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	
CATEGORÍA E											
ADMISIÓN Y SECRETARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DIGITADOR GES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OTROS CATEGORÍA E	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	ARCHIVO-ENC. ADQUISICIONES-ENC. INVENTARIO
VENTANILLA SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	
CATEGORÍA F											
AUX. DE SERVICIO	7	242	7	242	7	242	2	50	7	242	
CHOFER	5	220	5	220	5	220	3	91	5	220	
OTROS CATEGORÍA F	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sub. Total	**12**	**462**	**12**	**462**	**12**	**462**	**5**	**141**	**12**	**462**	
TOTAL DOTACIÓN	**93**	**4018**	**93**	**4018**	**97**	**4194**	**72**	**2838**	**97**	**4194**	

CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS E IAAPS

METAS SANITARIAS

La Ley N° 19.813, instauró un sistema de evaluación denominado Metas Sanitarias, a través del cual los establecimientos de Atención Primaria en Salud son evaluados anualmente. La meta es fijada con una comisión tripartita, entre representantes del SSÑ, la CONFUSAM y un representante de los DESAMU de Ñuble. El objetivo, es lograr cumplir con indicadores mínimos de salud, en contexto de la estrategia sanitaria de la década. El CESFAM Ñiquén, cumplió con un 96,7%

	INDICADORES	META	CUMPLIMIENTO
META I	DSM	53,3%	45,45%
META II	PAP	90,0%	106,97%
META 3A	DENTAL	35,0%	47,74%
META 3B	LIBRE DE CARIES	11,0%	13,19%
META 4A	DM	28,2%	33,96%
META 4B	PIE DM	92,4%	81,46%
META V	HTA	34,7%	44,31%
META VI	LME	45,8%	65,17%
META VII	PARTICIPACIÓN	80,0%	100,00%
	CUMPLIMIENTO		96,7%

INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Los índices de Actividad de Atención Primaria en Salud son indicadores que evalúan las actividades mínimas que debe realizar un establecimiento de salud, y que está inserto en el Plan de Salud Comunal. Su cumplimiento, está directamente relacionado al traspaso del financiamiento de APS llamado percápita, el cual se castiga con rebaja si no se cumple. El CESFAM cumplió con un 96,6% el año 2022.

SECCIÓN		INDICADOR		META
Sección de Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)	1	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.		100%
	2	Ámbito RISS Organización y Gestión: Continuidad de la Atención y disponibilidad de fármacos	(Nº de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas	100%
			(N° de fármacos trazadores disponibles	100%
Sección de Producción	3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año		100%
	4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS		90%
	5	Tasa de Visita domiciliaria Integral		100%
	6.1	N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 20 a 64 años		18%
	6.2	N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 65 y más años		45%
	7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y		95%

		niñas de 12 a 23 meses bajo control.		
	8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años		15%
	9	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.		23%
	10	Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años	17%
			Tasa N° de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años	5
Sección de Cobertura Efectiva	12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo-definida para el año en curso		80%
	13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo		90%
	14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad		25%
	15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2		28%
	16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.		43%
Sección de Impacto	17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.		60%
	18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.		60%
		TOTAL		96,6%

INFORMACIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la salud sexual y salud reproductiva de las personas, en todas las etapas de su ciclo vital, integrando las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

Número de Mujeres de 10 y más años en control Programa SSR:

- **3798** (**73 %** de la población femenina inscrita).

***Población bajo control aumentó en un **5%**, en comparación con el año 2021*

Número de Mujeres de 15-49 años en control con Método Anticonceptivo:

- **1616** (**63,8%** de la población femenina inscrita).

Número de adolescentes de 15-19 años en control con Método Anticonceptivo:

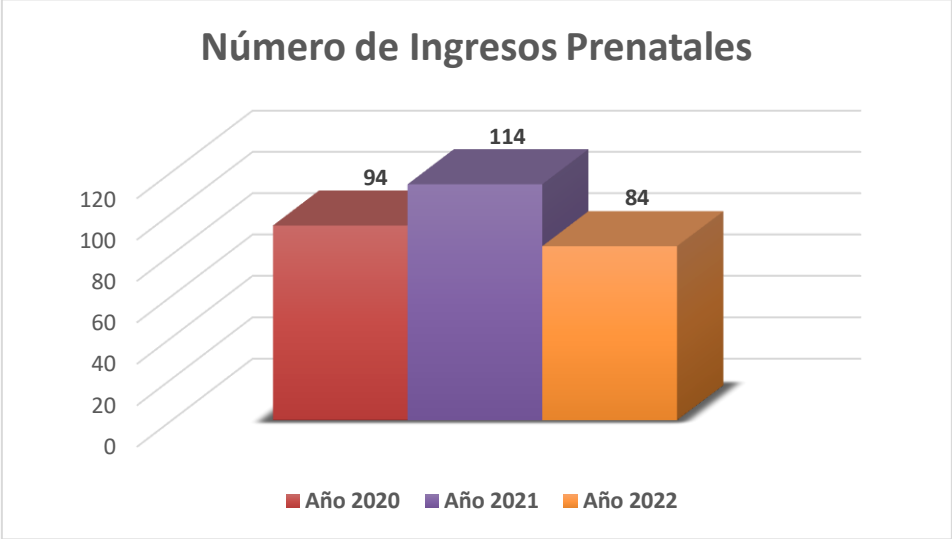
- **172** (**23%** de cobertura. **92%** de cumplimiento del Indicador IAAPS).

Número de Ingresos Prenatales en el año (incluye traslados):

- **84** (**95,24 %** antes de las 14 semanas de gestación. **106 %** de cumplimiento del Indicador IAAPS).

*El número de ingresos disminuyó en un **26,3%** en relación con el año 2021*

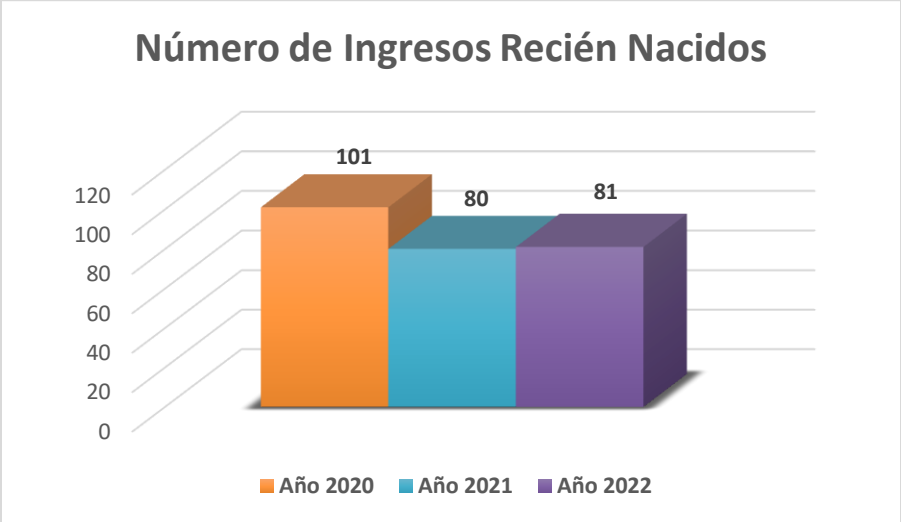
Gráfico N°1: <u>Ingresos Prenatales año 2020-2022</u>



- **81** (**93,8%** antes de los 10 días de vida. **134%** de cumplimiento del Indicador CHCC).

El número de ingresos se ha mantenido en los dos últimos años

Gráfico N°2: <u>Ingresos Recién Nacidos año 2020-2022</u>

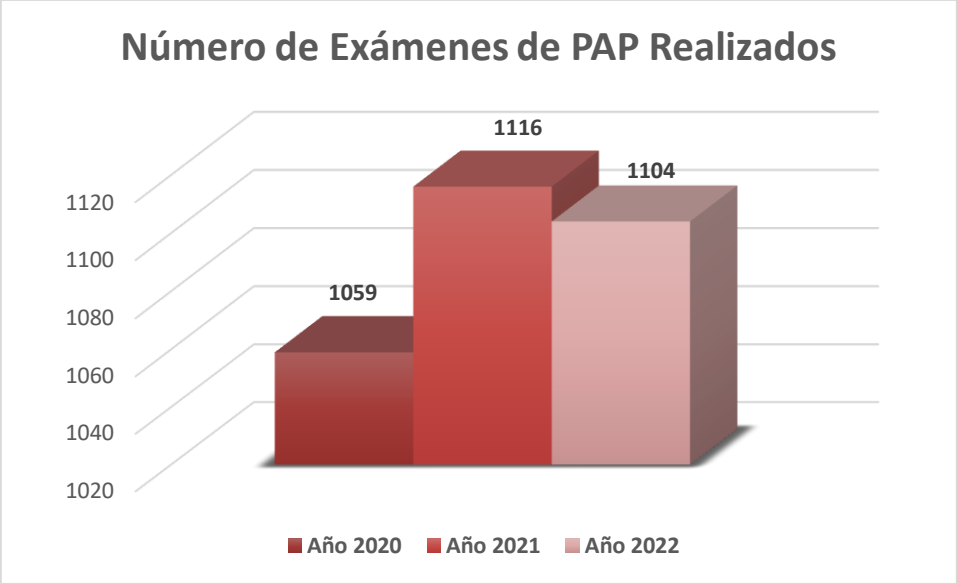


Número de exámenes de PAP realizados en el año:

- **1104.**

*El Número de PAP realizados ha aumentado en un **4,24%** desde el año 2020*.

Gráfico N°3: PAP realizados año 2020-2022

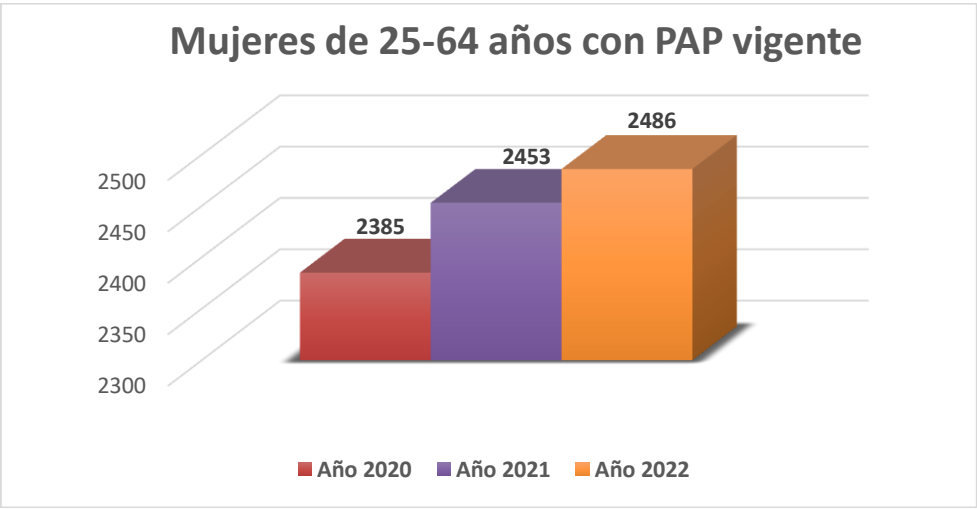


Número de Mujeres de 25-64 años con examen de PAP vigente (menor o igual a 3 años):

- **2486** (**82,2%** de cobertura. **107%** de cumplimiento de la Meta Sanitaria).

*El Número de Mujeres con PAP vigente aumentó en un **4,23%** desde el año 2020*

Gráfico N°4: Número de Mujeres con PAP vigente año 2020-2022:



Número de Mamografías y Ecografías Mamarias realizadas por Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas 2022:

- Mamografías **663** y **152** Ecografías Mamarias (**100%** de cumplimiento del Convenio).

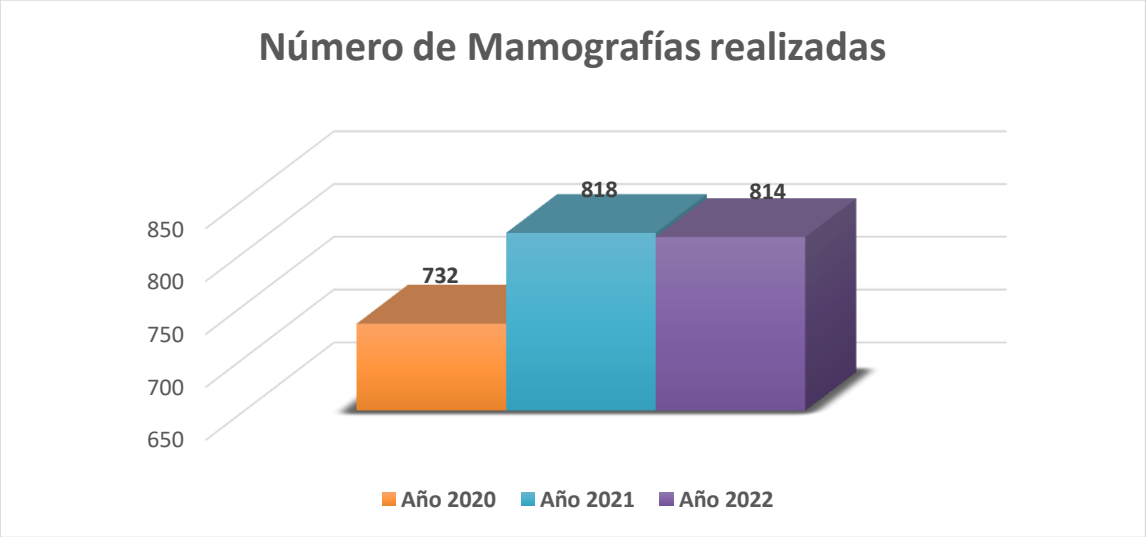
Número de Mamografías realizadas en el año por Resolución Microred Hospital de San Carlos:

- **151** Mamografías.

Total Mamografías realizadas año 2022: 814

El número de Mamografías realizadas ha aumentado en un **11,2%** desde el año 2020

Gráfico N°5: <u>Mamografías realizadas año 2020-2022</u>

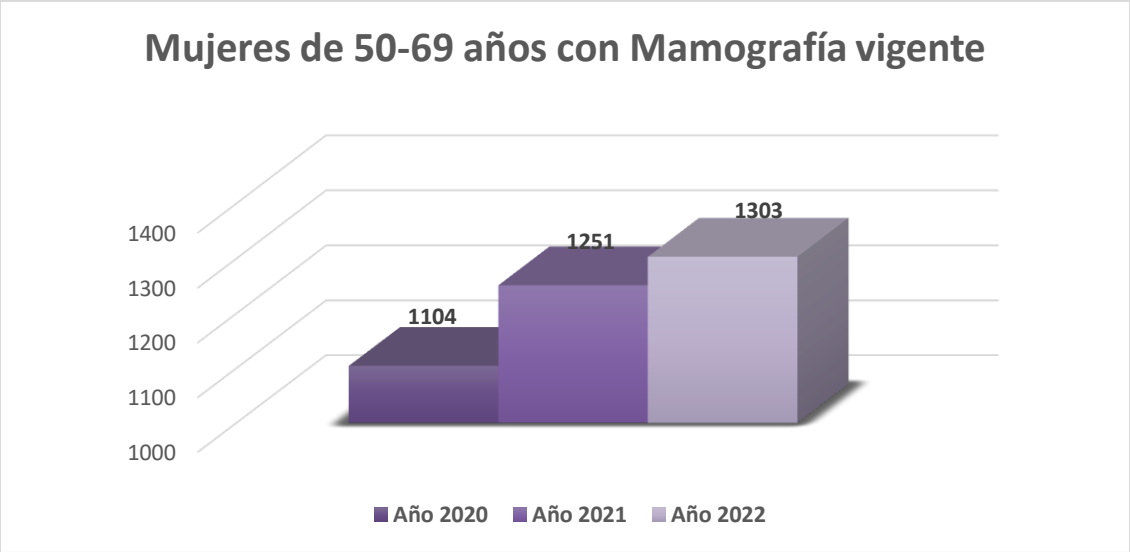


Número de Mujeres de 50-69 años con Mamografía vigente (menor o igual a 3 años):

- **1303** (**82,5%** de cobertura en Población Inscrita).

*El Número de Mujeres con Mamografía vigente ha aumentado en un **18%** desde el año 2020*

Gráfico N°6: <u>Mujeres con Mamografía vigente año 2020-2022</u>



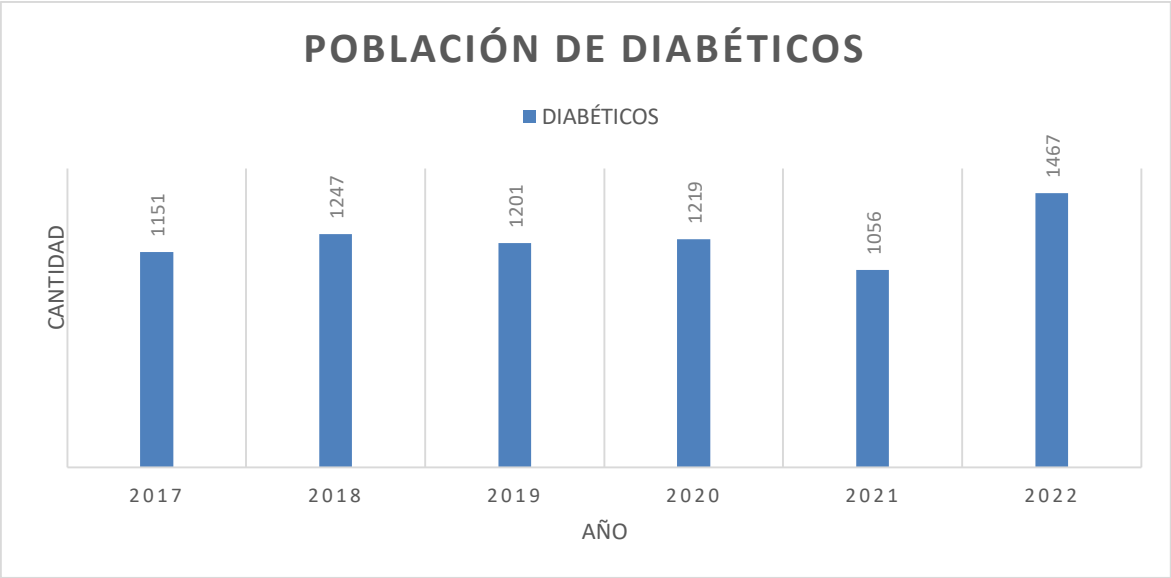
CESFAM Ñiquén fue destacado por el Servicio de Salud Ñuble por haber alcanzado y/o mantenido, en período de pandemia el cumplimiento de indicadores en cobertura de: Mujeres con PAP y Mamografía vigente, Adolescentes bajo control con Método Anticonceptivo e Ingreso precoz a control del embarazo, a junio 2022.

Se recibió reconocimiento en Reunión Técnica de Matronas del día 06-12-2022; luego de exponer sobre la Organización del Programa Salud Sexual y Reproductiva, en nuestro CESFAM.

PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

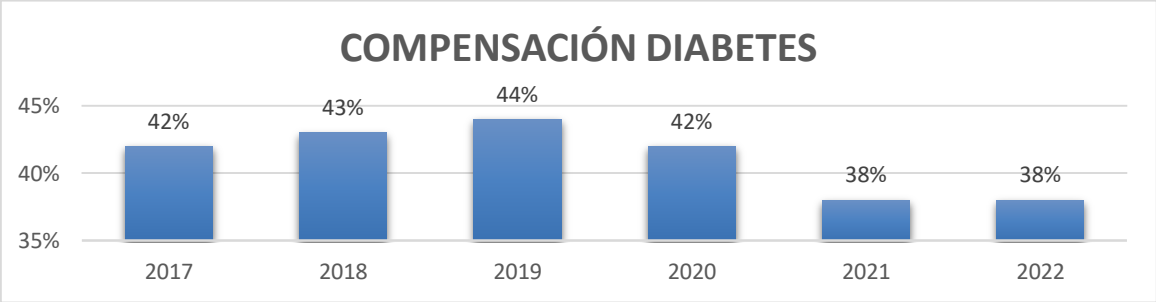
El Programa de Salud del Adulto y Adulto Mayor, es el Programa de Salud principal dentro de la Atención Primaria. Contempla la atención de los principales problemas de salud cardiovascular, como: diabetes, hipertenso y dislipidemia. Además, se incluyen otros programas como: osteoartrosis, epilepsia, párkinson, entre otros. De esta manera, se realiza un control integral, evitando la duplicidad de atención y ofreciendo al usuario una atención de calidad.

1. **DIABETES MELLITUS TIPO 2**



Comentario: Según se observa en las estadísticas, desde el 2015 hay una tendencia al alza de los usuarios diagnosticados por diabetes. Sin embargo, ya en el año 2022 se marca una tendencia definitiva de los usuarios ingresados por esta patología (411). La explicación es multidimensional, la más probable, es que durante el tiempo de la pandemia la diabetes estuvo subdiagnosticada, y finalmente con la normalización de la atención durante el 2022, se hicieron los ingresos respectivos.

2. COMPENSACIÓN DE LA GLICEMIA EN PACIENTES DIABETICOS.



Comentario: Desde el 2020, se observa una disminución de la compensación de la diabetes, es decir;

3. ESTRATEGIA DEL CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

El cuidado integral centrado en la persona, desde el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS) se entiende como la consideración de las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales en todas las etapas del proceso del curso de vida y en relevancia del estado de salud-enfermedad. La integralidad, desde la perspectiva de la comprensión multidimensional de los problemas de las personas, releva el sistema de creencias y significados que las personas le dan a los problemas de salud y a las terapias socialmente aceptables. Estas se abordan mediante planes de cuidados integrales, consensuados y continuos coordinando las prestaciones de salud.

En el CESFAM Ñiquén, el año 2020 se dio inicio a través de una marcha blanca a esta estrategia, con un pequeño grupo control de 50 adultos mayores con multipatologías. Asimismo, el 2021 y 2022. Sin embargo, ya para el 2023, se tiene planificado instaurar definitivamente esta estrategia en el CECOSF de Chacay, dando un vuelto totalmente hacia el Modelo de Atención Integral en Salud.

PROGRAMA INFANTIL

Objetivo general:

"Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida".

Exposición de datos estadísticos y análisis

Proporción de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal, a nivel comunal.

- **Meta nacional: 60%**

Proporción de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal, a nivel comunal			
AÑO	N° de niños y niñas inscritos menores de 6 años en la comuna	N° de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal en la comuna	Cumplimiento a nivel de comuna
2021	678	278	41.0%
2022	347	319	91,9%

Fuente: Estadística Censo infantil Diciembre 2021-2022.

Análisis:

Como se aprecia en la tabla se ve un aumento en el cumplimiento de la meta a nivel comunal, en comparación al año 2021, obteniendo un 91,9% el 2022, superando la meta nacional del 60% de cumplimiento.

Cobertura Radiografías de Pelvis en Niños de 3 Meses, comunal.

Año	Población de niños y niñas de 3 meses, comunal	Rx pelvis 3 meses, comunal	Porcentaje de cumplimiento comunal
2020	96	87	90.6%
2021	96	88	91.6%
2022	95	85	89,4%

Fuente: Estadística Cesfam Ñiquén 2020-2021-2022.

Análisis:

La cobertura comunal en la detección precoz de displasia de cadera y derivación oportuna en lactantes de 3 meses es de un 89,4%, la disminución de la cobertura se debió a que algunos padres y/o tutores legales de usuarios optaron por realizarse voluntariamente el examen particular,

también que se ingresaron niños por traslado de otros Centros de salud de país ya con su radiografía realizada desde el establecimiento anterior.

Porcentaje de niños y niñas con déficit de DSM en primera evaluación ingresados a sala de estimulación en la comuna.

Año	Evaluados con déficit DSM en la comuna	Ingresados a sala de estimulación en la comuna	Porcentaje de cumplimiento Comunal
2020	30	23	76.6%
2021	36	36	100%
2022	29	20	69%

Fuente: REM A05 sección F- REM A03 sección A.2, 2020-2021-2022. Comunal.

Análisis:

El total de niños y niñas con déficit en el desarrollo psicomotor, es decir, que obtienen como resultado riesgo o retraso en 1° evaluación con Enfermera en el control de salud infantil, es ingresado en un 69% a Sala de estimulación.

Porcentaje de VDI a Niños Prematuros en la comuna.

Año	Niños prematuros en la comuna	Total VD en la comuna	Porcentaje de cumplimiento en la comuna
2020	2	0	0
2021	7	7	100%
2022	11	7	63,6%

Fuente: Estadística cesfam Ñiquén 2020-2021- 2022

Análisis:

La cantidad de prematuros del año 2022 a nivel comunal fue de once, donde se realizaron siete visitas domiciliarias según el protocolo, cumpliendo con un 63,6%, un porcentaje menor al año anterior, esto se relaciona a que hubo prematuros gemelares, los cuales se les realiza una visita por familia.

Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) a los 6 meses de edad en la comuna.

- Meta nacional: 45,8%

Año	N° de niños con control de salud del sexto mes en la comuna	N° de niños que al control del sexto mes recibieron LME en la comuna	Cobertura de LME en la comuna
2020	88	39	44.3%
2021	94	48	51.5%
2022	94	63	67,0%

Fuente: Estadística Cesfam Ñiquén 2020-2021-2022. Encargada meta sanitaria.

Análisis:

Durante los años 2020-2021 la meta comunal de niños con LME a los 6 meses de edad fue de un 44,3% y 51,5% sin embargo, en el año 2022 se obtuvo un 67%, aumentando considerablemente el cumplimiento con respecto a los años anteriores y superando la meta nacional del 45,8%.

Evaluación de Desarrollo Psicomotor a niños de 12 a 23 meses de edad bajo control (Meta IAAPS).

Evaluación de Desarrollo Psicomotor a niños de 12 a 23 meses de edad bajo control				
AÑO	N° niños de 12 a 23 meses bajo control en la comuna	N° de niños de 12 a 23 meses con EEDP en la comuna	Meta nacional	Cumplimiento comunal
2021	101	101	90%	107%
2022	99	99	95%	103%

Fuente: Metas IAAPS.

Análisis:

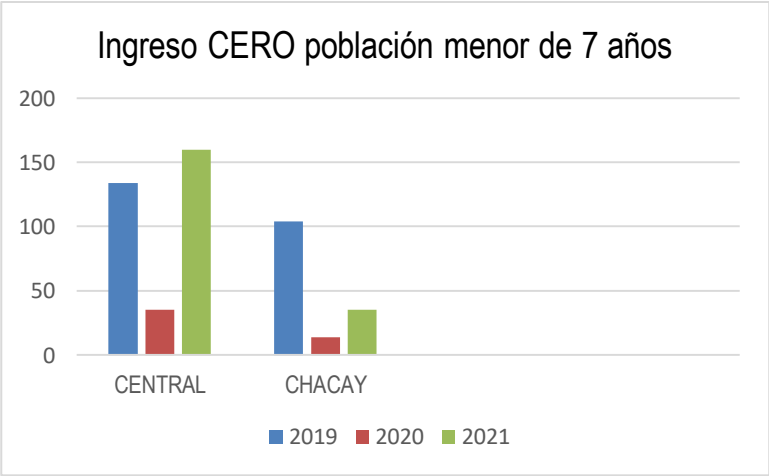
De la población bajo control (99 niños), se debe realizar evaluación de desarrollo psicomotor mínimo a 95% de niños en esas edades, sin embargo las evaluaciones alcanzaron un porcentaje de 103%, superando la meta nacional, lo cual se ha repetido por dos años seguidos.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

El año 2020 nuestro país y el mundo se vio afectado por la pandemia del virus Sars-CoV2 el cual se originó en la Wuhan, China. La pandemia generó serias complicaciones en cuanto el desarrollo de las actividades Odontológicas a nivel país, provocando la suspensión de las actividades electivas y realización solo de atenciones de urgencia no generadoras de aerosoles en su mayoría; escenario el cual se ha logrado revertir y retomar las atenciones con mayor normalidad en el transcurso de los años 2021 y 2022.

La permanencia del estado de emergencia, que produjo la suspensión de actividades, junto con la precaución personal que debieron tomar las familias, generó un importante impacto en las atenciones clínicas y la calidad de vida de las personas.

Figura N°1. Población menor de 7 años que ingresó al Programa CERO



Se evidencia mediante el gráfico anterior, una importante baja de ingresos al Programa CERO en la población de menores de 7 años entre los años 2019 y 2020 (año en que inicia la Pandemia del Sars-CoV2 en Chile).

Posteriormente, en el año 2021, debido a los esquemas de vacunación vigentes y las medidas de autocuidado adoptadas por la población en general, se observa un aumento significativo en los ingresos al Programa CERO respecto al año 2020, en lo que concierne al Sector Central.

METAS SANITARIAS E IAAPS DENTAL AÑOS 2021 y 2022.

Tabla N°1. Metas sanitarias Odontológicas, años 2021 y 2022.

META SANITARIA	2021	% CUMPLIMIENTO 2021	2022	% CUMPLIMIENTO 2022
Niños y niñas de 6 años libres de caries o ceod = 0	28	20,7% (meta 11%)	21	14,5% (meta 11%
Control odontológico en niños y niñas menores de 10 años	453	44,4% (meta 35%)	501	49,3% (meta 23%)

Referente a las metas sanitarias de los años recién pasados, en ambos se logró conseguir la meta requerida, habiendo una disminución en Niños libres de caries de 6 años desde el año 2021 al año 2022, lo cual puede tener directa relación con el ingreso a clases presenciales de los usuarios, lo cual disminuye la cantidad de tiempo y frecuencia de supervisión del cepillado por parte de los padres.

Sin embargo, se evidencia un aumento en la cantidad de controles odontológicos en usuarios menores de 10 años desde el año 2021 al año 2022.

Tabla N°2. Metas IAAPS Odontológicas, años 2021 y 2022.

META IAAPS	2021	% CUMPLIMIENTO 2021	2022	% CUMPLIMIENTO 2022
Niños y niñas menores de 3 años libres de caries o ceod = 0	146	75% (meta 60%)	142	78,5% (meta 60%)
Atenciones de morbilidad en población menor de 20 años menores de 10 años	1025	43% (meta 23%)	1758	71,8% (meta 23%

Referente a las metas IAAPS, se observa una continuidad porcentual en niños y niñas menores de 3 años libres de caries en su primer control anual.

Por otro lado, considerando el año 2022 como un año normal en cuanto a atenciones clínicas se refiere con rendimientos de atenciones como lo era previo a la pandemia, se evidencia un notable aumento en la cantidad de atenciones de morbilidad en usuarios menores de 20 años.

EQUIPAMIENTO

En cuanto al equipamiento y dando cumplimiento a la Norma N°199 sobre desinfección y esterilización de material crítico, es que el CESFAM Ñiquén, durante el año 2022, realiza la compra de 18 nuevas turbinas de alta velocidad marca NSK para tratamiento de operatoria dental, de manera de asegurar un stock diario, correctamente esterilizado y utilizado particularmente para cada usuario.

PROGRAMA SALUD MENTAL

El programa tiene como propósito fortalecer y elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales, y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, a través de todo el ciclo vital y en coordinación con cada punto de la red.

Integran el Equipo de Salud Mental:

- Trabajador social: José Miguel Jiménez, sector periférico.
- Trabajador social: Jaime Rojas Garcés, sector central.
- Trabajador social: Soledad Véliz, sector Chacay.
- Psicólogo: Arturo Eduardo Molina Ávila, sector periférico.
- Psicólogo: Wladimir Godoy Silva, sector central (hasta marzo 2022)
- Psicóloga: Cynthia Muñoz Vidal, sector central
- Técnico programa salud mental: Nubia Hernandez
- Médico: Maikel Márquez, sector central.
- Médico: Pablo Seguel, Cecosf Chacay.
- Médico: Gonzalo Carrasco Lobo: Posta la Gloria, Ñiquen y Zemita.
- Médico: Alejandra Ortiz Arias, Posta de Belén y Sector central.

ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2022

"Conversatorio sobre herramientas de auto cuidado en salud mental en tiempos de crisis y estrés como lo es la pandemia del COVID-19"

Fecha: Mayo 2022

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL

La atención de usuarios del programa de salud mental, es un índice de actividad de la atención primaria (IAAP), siendo medible y estableciendo una meta para ello.

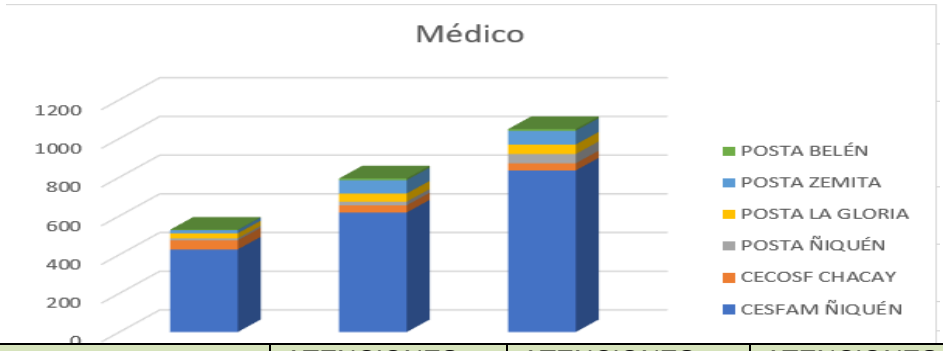
En el caso de salud mental es la Cobertura de atención integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales, siendo 17% (rem). Durante el año 2021 Cesfam Ñiquén obtuvo una cobertura del 28%, cumpliendo al 100% la meta sanitaria establecida.

PRESTACIONES (CONSULTAS DE MORBILIDAD, CONSULTAS POR PROGRAMA, TOMA DE MUESTRAS, ETC)

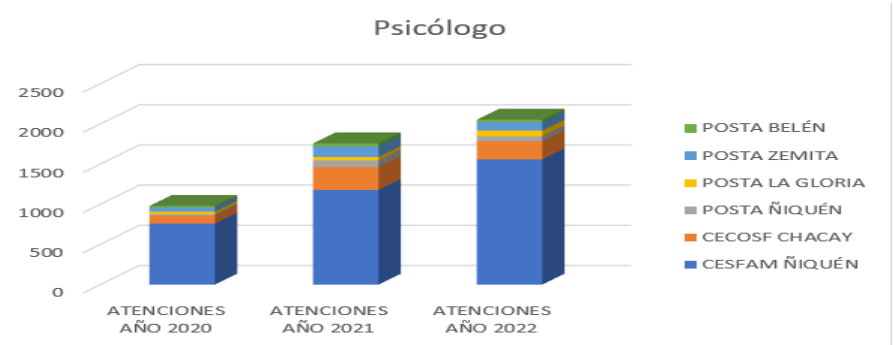
Prestaciones programa salud mental 2022 (controles programa salud mental Médico, Psicólogo y Trabajador social)

Sector central: 2640
Chacay: 541
Ñiquen: 142
La Gloria: 138
Zemita:222
Belen: 40
Total: 3.777 atenciones

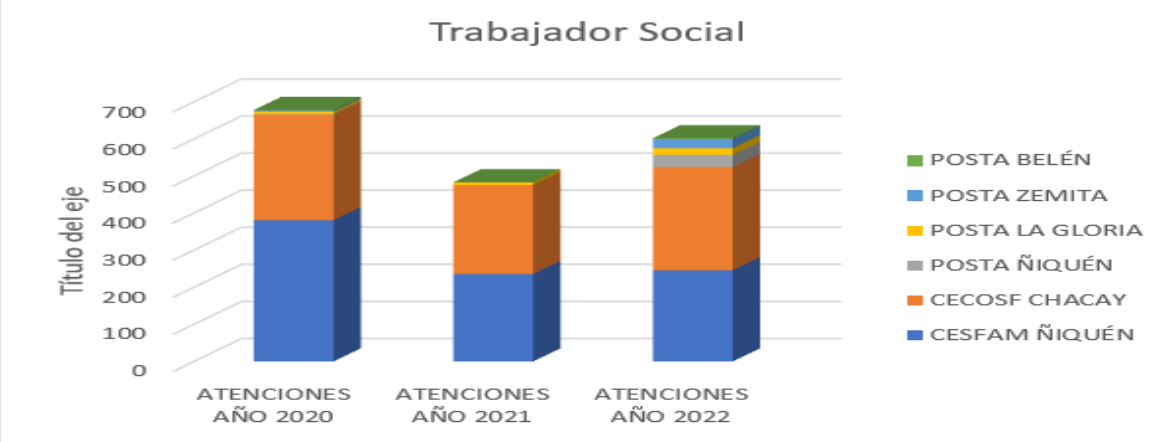
MÉDICO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	ATENCIONES AÑO 2022
CESFAM ÑIQUÉN	427	618	835
CECOSF CHACAY	47	37	37
POSTA ÑIQUÉN	10	19	48
POSTA LA GLORIA	26	42	49
POSTA ZEMITA	17	69	71
POSTA BELÉN	2	9	9
TOTAL COMUNAL	**529**	**794**	**1123**



PSICÓLOGO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	ATENCIONES AÑO 2022
CESFAM ÑIQUÉN	759	1179	1559
CECOSF CHACAY	98	285	226
POSTA ÑIQUÉN	20	81	61
POSTA LA GLORIA	32	43	71
POSTA ZEMITA	51	132	106
POSTA BELÉN	19	38	29
TOTAL COMUNAL	**979**	**1758**	**2052**



TRABAJADOR SOCIAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	ATENCIONES AÑO 2022
CESFAM ÑIQUÉN	381	236	246
CECOSF CHACAY	284	240	278
POSTA ÑIQUÉN	2	0	33
POSTA LA GLORIA	7	7	18
POSTA ZEMITA	3	0	25
POSTA BELÉN	1	0	2
TOTAL COMUNAL	**678**	**483**	**602**



PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles y está compuesto por un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población, las cuales han sido definidas como bien público.

Vacunas Trazadoras enero a diciembre 2022:

Podemos apreciar en la tabla adjunta, una comparación en los rendimientos de vacunas trazadoras e influenza durante el año 2021 y 2022, percibiéndose un aumento en todas las inoculaciones, impresiona particularmente la cobertura de vacuna Neumo 23, lo cual puede asociarse a la coadministración con campaña COVID-19 en nuestros centros de salud.

En líneas generales, pudimos mantener e incluso superar el rendimiento del año 2021, cumpliendo ampliamente con objetivos de cobertura.

Reporte de vacunas programáticas 2021	Realizado 2021	Realizado 2022	Población objetivo 2022	Cobertura %
3° dosis hexavalente (6 meses)	93	**107**	97	110.3%
Tres Vírica (12 meses)	107	**106**	92	115.2%
Pneumocócica polisacárida Pneumo23 (65 años)	84	**124**	186	66.6%
Vacunación anti-influenza Niño y adultos	7389	**7727**	7789	99,2%

Adquisición de Equipamiento P.N.I. 2022

Durante el periodo 2022, la unidad de vacunatorio se ha encontrado en constantes procesos de mejora, uno de estos es la adquisición de equipamiento para ajustarse a las nuevas normativas de cadena de frío. Puede apreciarse la vitrina clínica para almacenamiento de vacunas y el congelador, cuyo objetivo es mantener las unidades refrigerantes para la utilización de contenedores isotérmicos pasivos (CIP).

PROGRAMAS POR CONVENIO

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

TIPO DE EXAMEN	2019	2020	2021	2022
MAMOGRAFÍAS	428	612	887	627
ECOGRAFÍAS MAMARIA			267	138
ECOGRAFÍAS ABDOMEN	78	66	232	213
RADIOGRAFÍAS DE TORAX	235	96	117	458
RADIOGRAFÍA DE PELVIS	82	77	85	81

El Convenio de Imágenes diagnóstica, es un Acto Administrativo celebrado entre el Servicio de Salud Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, la cual existe un traspaso de recursos para la compra de Imágenes, para el diagnóstico de patologías GES. El año 2022, nuevamente se cumplieron con todos los lineamientos.

RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

	2019	2020	2021	2022
ENDOSCOPÍAS DIGETIVAS	23	50	40	40
VICIO REFRACCIÓN	175	208	193	196
OTORRINO	14	15	11	20
CIRUGÍA MENOR	103	20	100	100

El Convenio de Imágenes diagnóstica, es un Acto Administrativo celebrado entre el Servicio de Salud Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, la cual existe un traspaso de recursos para la compra de servicios, que no son resueltos por la Microred del Hospital de San Carlos. El año 2022, nuevamente se cumplió con el objetivo.

AREA ODONTOLÓGICA:

CONVENIO GES:

Atención odontológica integral a pacientes de 60 años.

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles, entrega de KIT de higiene.

Altas realizadas: 43 Altas (102% cumplimiento).

Meta: 42 Altas

CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL

1. **Atención Odontológica integral de mujeres mayores de 20 años (MAS SONRISAS PARA CHILE)**

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles (metálicas y acrílicas).

Altas realizadas: 143 Altas (100% cumplimiento).

Meta: 143 Altas.

2. **Alta Odontológica integral a estudiantes de Enseñanza Media.**

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias.

Establecimientos beneficiados: Liceo de San Gregorio y Liceo de Tiuquilemu.

Altas realizadas: 58 Altas (100% cumplimiento).

Meta: 58 Altas.

3. **Alta Odontológica integral de hombres mayores de 20 años (HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS)**

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles (metálicas y acrílicas).

Altas realizadas: 53 Altas (100% cumplimiento).

Meta: 53 Altas.

4. **Atención Odontológica a usuarios en estado de dependencia severa.**

Atención contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias y reparación de prótesis.

Altas realizadas: 50 Altas (100% cumplimiento).

Meta: 50 Altas.

CONVENIO SEMBRANDO SONRISAS

Promoción y Prevención de la salud bucal, Diagnóstico de salud bucal y prevención individual-específica en población parvularia de la comuna.

El Convenio consiste en entrega de cepillo y pasta, examen de salud bucal, dos aplicaciones anuales de Flúor barniz.

Establecimientos educacionales beneficiados: Jardín el Camaroncito, La Espiguita, Cuncunita, Las Estrellitas, El Trencito, Las Chinitas.

Niños beneficiados: 201 Altas (100,5% cumplimiento).

Meta: 200 Altas.

CONVENIO MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

1. **Endodoncias**

Tratamientos de conducto realizados por profesional especializado en Endodoncia, en clínica particular ubicada en San Carlos.

Beneficiarios: usuarios en lista de espera

Total de endodoncias: 30 Altas (100% cumplimiento).

Meta: 30 Altas.

2. **Prótesis Removibles**

Tratamiento protésico a pacientes en lista de espera

Total de prótesis: 50 Prótesis (100% cumplimiento).

Meta: 50 Prótesis.

3. Actividades de morbilidad odontológica en población mayor de 20 años en extensión horaria (17:00 a 20:00 de Lunes a Viernes y de 8:00 a 13:00 días Sábados)

 Total de actividades: 2100 Actividades recuperativas (109% cumplimiento).
 Meta: 1920 Actividades.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, es parte del Sistema de Protección Social y tiene por objetivo "que cada niño y niña pueda alcanzar su máximo potencial de desarrollo". Para ello, Cesfam Ñiquén realiza un acompañamiento personalizado desde el primer control del embarazo y hasta los 9 años del niño o niña.

Conforman el equipo Chile Crece Contigo profesionales que en cada control de salud, genera alertas tempranas para la gestión en Red.

PROFESIONAL	FUNCIÓN
Matronas	-En cada control prenatal, observar el desarrollo del niño(a) que va a nacer. -Entregar material educativo relacionado con la preparación para el nacimiento y los cuidados de su hijo (a). -Diagnosticar, tratar oportunamente alguna complicación que se presente y derivar a otro servicio, si corresponde. -Desarrollo de talleres educativos prenatales. -Visita Domiciliaria Integral a gestantes con riesgo biopsicosocial. -Primer control del recién nacido (a) y su madre.
Médico	-Control Infantil del primer mes de vida, aplicación de Protocolo Neurosensorial.
Enfermeras	-Control Infantil del 2°, 4°, 6° y 8° mes, 12 y 18 meses, de forma anual entre los 2 9 años, con el objetivo de detectar en forma temprana situaciones que pueden estar afectando su salud. -Entrega de Set de Estimulación en control del 4° mes, 1 y 2 años, para favorecer la estimulación y el vínculo de la madre y padre con su hijo (a). -Aplicación de pautas de evaluación y reevaluación del desarrollo psicomotor y riesgo psicosocial. -Derivación de manera oportuna a Médico y/o Sala de Estimulación, según corresponda.
Nutricionistas	-Promoción y atención de consultas de lactancia materna. -Atención del déficit o exceso de peso. -Control de salud infantil del 5° mes, para la entrega de pauta de inicio de alimentación complementaria.
Odontólogos	-Ingreso al Programa de Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO), estrategia que beneficia directamente a niños y niñas a partir de los 6 meses hasta los 7 años de edad.
Educadora de Párvulos / Fonoaudióloga	-Atención en Sala de Estimulación de niños, niñas y sus familias, que presentan rezago o riesgo para su desarrollo en el área motriz y/o del lenguaje. -Talleres de promoción temprana del desarrollo motor y del lenguaje en el primer año de vida. -Visitas Domiciliarias Integrales a familias de niños y niñas con déficit del desarrollo psicomotor.
Duplas Psicosociales	-Atender el riesgo psicosocial de forma personalizada de gestantes, niños (as) y sus familias. Visitas Domiciliarias Integrales para seguimiento del riesgo psicosocial. -Gestionar derivación de gestantes y niños (as) con riesgo psicosocial. -Desarrollo del taller "Nadie es Perfecto" para fortalecer el desarrollo de niños y niñas de 0 a 5 años.

CONVENIO	INVERSIÓN	COSTO ANUAL	DETALLE
PADBP $16.757.000	Recurso Humano	$7.272.000	-Contratación de 1.212 horas anuales de Fonoaudióloga, para atención de niños y niñas con déficit en el área del lenguaje en Sala de Estimulación.
		$8.640.000	-Contratación de 1.440 horas anuales de Educadora de Párvulos, para la atención de niños y niñas con déficit del desarrollo psicomotor y otras vulnerabilidades. Coordinación Programa Chile Crece Contigo.
		$504.000	-Contratación de 56 horas de Matrona, durante el mes de enero 2022.
	Material Didáctico	$341.000	-Para el desarrollo de sesiones con niños y niñas en sala de Estimulación, ejecución de Talleres Prenatales, Nadie Es Perfecto y Promoción del Desarrollo Psicomotor.
TOTAL GASTADO		**$16.757.000**	

ACTIVIDAD	META	% DE COBERTURA 2021	% DE COBERTURA 2022
Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo psicosocial.	3 VDI Por gestante.	-	100 %
Gestantes que ingresan a educación grupal.	80 %	100 %	67 %
Cantidad de controles prenatales realizados en presencia de pareja, familiar u otra figura significativa.	30 %	67 %	57 %
Control dentro de los 10 días del recién nacido.	70 %	94 %	95 %
Control de salud infantil a menores de 4 años con participación del padre.	25 %	41 %	39 %
Desarrollo de “Taller Nadie es Perfecto” a madres, padres o cuidadores de niños o niñas menores de 5 años.	3,9 %	-	18 %
Desarrollo de “Taller de Promoción del Desarrollo Motor y del Lenguaje” a menores de un año.	18 %	100 %	69 %
Niños y niñas con resultado de déficit (riesgo o retraso) en el DSM (primera evaluación) ingresados a Sala de Estimulación.	90 %	69 %	94 %
Niños y niñas con resultado de rezago en el DSM (primera evaluación) ingresados a Sala de Estimulación.	80 %	100 %	90 %
Porcentaje de niños(as) de 7 a 11 meses con alteraciones en el DSM recuperados.	80 %	100 %	50 %
Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias de niños y niñas con resultado de déficit en el DSM.	1,5 VDI por niño.	1,7 VDI por niño.	2,1 VDI por niño.
RESULTADO FINAL		**68 %**	**94 %**

En la tabla se muestran los resultados al corte del mes de agosto del año 2022, donde debemos alcanzar, a lo menos, un 60% de cumplimiento. Recibimos felicitaciones desde el Servicio de Salud de Ñuble por ser Ñiquén la segunda comuna de la Región de Ñuble en alcanzar mejor cobertura

en sus indicadores, situación que refleja la preocupación el CESFAM Ñiquén en la atención de gestantes, niñas, niños y sus familias para apoyar el desarrollo integral de estos.

Cabe destacar, que la mayoría de las actividades del año 2021 fueron realizadas de forma remota, es decir, vía contacto telefónico, motivo por el cual, fue distinta la ponderación de cada indicador para la obtención del resultado final. Durante el año 2022, se retomó la modalidad de atención presencial en todas las actividades.

T.T.A.
(Testeo, Trazabilidad y Aislamiento)

Descripción general actividades estrategia

Durante el año 2022, se dio continuidad a las actividades de manejo y directrices que forman parte de la estrategia testeo trazabilidad y aislamiento enfocada al control de SarsCOV-2, las cuales fueron dinámicamente ajustadas en respuesta al contexto epidemiológico. Considerándose de primera importancia:

- **TOMA DE MUESTRAS PCR (CESFAM ÑIQUEN Y CECOSF CHACAY)**

MENORES DE 15 AÑOS	358
15 A 64 AÑOS	1504
65 AÑOS Y MAS	232
TOTAL	2094

- **REALIZACIÓN DE TEST ANTIGENO COVID 19 A CASOS SOSPECHOSOS Y USUARIOS SINTOMATICOS.**

TOTAL TEST REALIZADOS	**3804**

La cantidad de test antígeno realizados presenta un aumento mayor al 1000% respecto a los realizados en 2021 (355), siendo el método diagnóstico de elección debido a su confiabilidad y resultados inmediatos.

- **REALIZACIÓN DE BAC (BUSQUEDA ACTIVA DE CASOS) COVID 19:**

Actividad coordinada y ejecutada en función de la situación epidemiológica y demanda en diversos sectores de la comuna, favoreciendo puntos estratégicos, zonas de calor y clúster. Se aprecia una franca disminución en las actividades, debido a la necesidad de centralizar esfuerzos ante el desproporcionado aumento de casos ocurrido el primer semestre de 2022.

TOTAL BAC REALIZADOS	**12**

Durante 2022 se mantiene CESFAM ÑIQUEN como punto fijo para recepción de solicitudes PCR a usuarios asintomáticos, con una capacidad de 15 test diarios, asignados por coordinación laboratorio HCHM.

En la actualidad el testeo con recurso PCR aplica principalmente a coordinaciones prequirúrgicas, dando lugar al testeo con antígenos, para usuarios que cumplan definición caso sospechoso y sean evaluados por médico.

ACTIVIDADES DE TRAZABILIDAD: Las actividades de trazabilidad durante 2022 fueron enfocadas en la entrega de resultados PCR, e investigación preliminar de casos y contactos ante un resultado de antígeno positivo. También se considera la colaboración ante brotes en zonas de riesgo, como es el caso de colegios o ELEAM.

- **AISLAMIENTO:** Durante el transcurso del pasado año se trabaja constantemente junto al equipo de trazabilidad de SEREMI salud Ñuble, en labores de seguimiento, control y fiscalización. Era responsabilidad del delegado de epidemiología investigar reportes comunitarios sobre incumplimiento aislamiento, solicitudes de fiscalización a la autoridad sanitaria, visitas de control en caso de ser pertinentes.

PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa Más adultos mayores autovalentes, lleva 4 años funcionando en la comuna de Ñiquén, su objetivo es prolongar la autovalencia en las personas mayores para contribuir a mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento de capacidad individual y colectiva para enfrentar el envejecimiento. Manteniendo o mejorando la condición funcional de las personas mayores de 60 años y más**.**

La dupla profesional formada por una Kinesióloga y una fonoaudióloga, realiza un trabajo enfocado a la estimulación motora y prevención de caídas, estimulación cognitiva y talleres de autocuidado y estilo de vida saludable. Estas actividades, se realizaron durante el año 2022 a través de talleres mixtos con una modalidad remota y presencial, entregando un cuadernillo de trabajo confeccionado por la misma dupla a cada usuario ingresado, beneficiando a un total de 541 adultos mayores autovalentes de la comuna de Ñiquén.

Los recursos involucrados durante el año 2022 fueron de $35.753.405.- distribuidos para movilización, capacitaciones, insumos, seguimientos y RRHH

Tabla resumen trabajo realizado durante el año 2022

INDICADOR	SOLICITADO	LOGRADO
Ingresos año 2022	**100%**	**100%**
Usuarios que mantienen o mejoran su condición de funcionalidad y equilibrio	**100%**	**100%**
Trabajo con intersector	**40%**	**100%**
Organizaciones sociales capacitadas	**40%**	**100%**

PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA

El programa dependencia Severa, durante al año 2022 brindo atención integral de salud en domicilio a un total de 60 usuarios a nivel comunal.

Dando atención integral con los siguientes profesionales:

Medico: 2 visitas Domiciliarias integrales (Evaluación de exámenes realizados, CSV, Ex. Físico) dejando tratamiento correspondiente y Visitas de morbilidad Según necesidad y requerimiento de las familias.

Enfermera: 2 visitas Domiciliarias integrales, visitas de tratamiento según necesidad y requerimiento de usuario (Curaciones, toma de muestra de exámenes de laboratorio, administración de vacunas y/o tratamiento EV o IM, Cambios de sondas Foley o NSG, Control de signos vitales, etc).

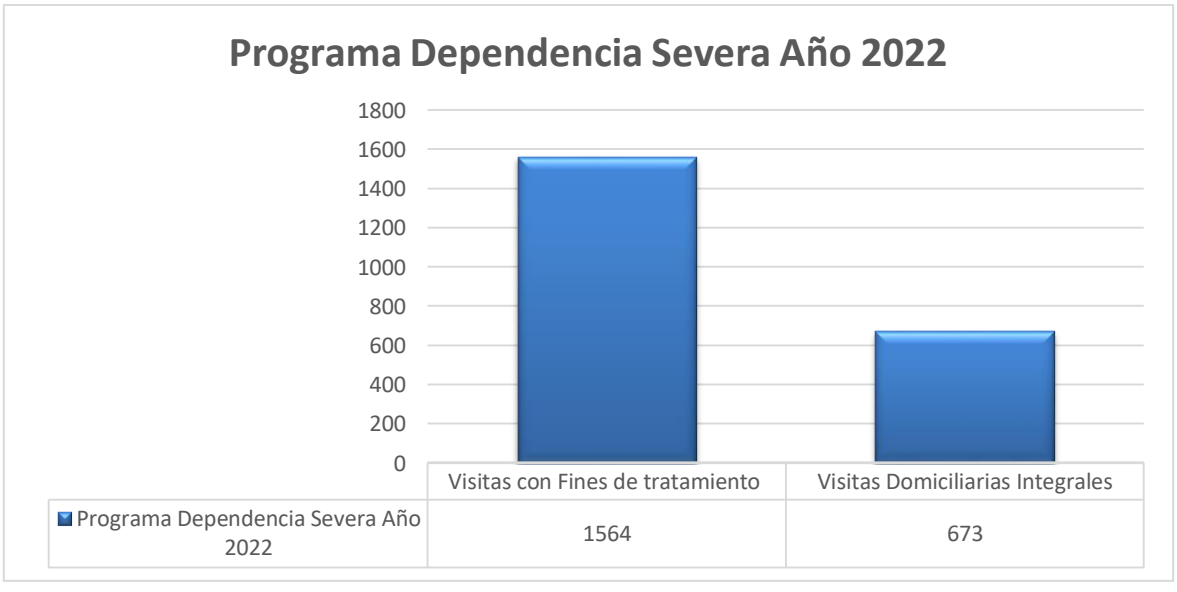
TENS: Visitas de procedimiento (Administración de tratamientos EV o IM, vacunas, curaciones)

Nutricionista: 1 visita domiciliaria integral a cada usuario (si estado nutricional se encontraba normal), 2 visitas integrales a los usuarios con SNG, ENFLAQUECIDOS, DM TIPO II.

Kinesiólogo: Visitas de kinesioterapia respiratorio o motora a los usuarios con indicación médica.

Odontólogo: Visitas de tratamiento en cavidad oral según necesidad de usuario (Minino 2 visitas)

Durante el año 2022 se realizo un total de 1564 visitas con fines de tratamiento y 673 visitas domiciliarias integrales (donde además de evaluar a los usuarios dependientes severos también se realizo 1 visita integral a los usuarios con dependencia moderada)



Cabe destacar realización de Capacitación a los cuidadores en el programa, recibiendo conocimientos de los siguientes profesionales:

- Psicólogo
- Asistente Social
- Nutricionista
- Kinesiólogo
- Odontólogo
- Químico farmacéutico
- Enfermera

Como programa se hizo entrega de pañales para adultos (128 unidades) a un total de 50 usuarios con diagnóstico de incontinencia urinaria y/o fecal, por convenio con Servicio de Salud Ñuble, los cuales se entregaron en domicilio.

Cabe destacar que el programa tiene un flujo de comunicación directo con la I. Municipalidad de Ñiquén, donde encargada de Programa de Apoyo al cuidado del Adulto Mayor está en constante comunicación con encargada de Programa dependencia Severa informando condición de usuarios que se encuentran a ambos programas.

Además, los usuarios que requieren de alimentación complementaria como (GLUCERNA – ENSURE) y ayudas en pañales, se hace entrega de un certificado mensual, el cual se entrega en la I. Municipalidad de Ñiquén, donde se hace entrega de ayuda solicitada, los beneficiarios son aproximadamente 45 usuarios.

PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

Propósito

¨Contribuir a disminuir enfermedades cardiovasculares y Diabetes Mellitus tipo II en la población chilena, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas¨.

Objetivo General:

Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física, en beneficiarios de FONASA de 6 meses a 64 años de edad.

Objetivos específicos:

1. Disminuir la mal nutrición por exceso.

2. Mejorar perímetro de cintura.

3. Mejorar condición física.

Profesionales que componen el Equipo:

Angélica Torres Caro, Nutricionista

Soledad Sánchez Lagos, Encargada y Profesora de Educación Física del Programa.

Daniela Febre Delgado, Psicóloga

Población Beneficiaria: 200 usuarios entre niños, niñas, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y post parto, inscritos en FONASA de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.

Cobertura 2022: El programa Elige Vida Sana en nuestra comuna beneficia a 200 usuarios, los cuales se dividen en:

Distribución Comunal	Cupos
Embarazadas y mujeres post parto hasta 8°mes	10
Niños y niñas de 6 meses hasta 5 años	70
Niños, niñas y adolescentes de 6 hasta 19 años incluyendo mujeres post parto	50
Adultos de 20 hasta 64 años	70

Cabe señalar que este año 2022 se logró ingresar la totalidad de los usuarios quienes pertenecen a diferentes sectores de nuestra comuna, dentro de estos encontramos a San Gregorio, Las Rosas, Huenutil del Peumo, Ñiquén estación y Chacay Bajo, además de establecimientos educacionales como Liceo Polivante San Gregorio, Jardin Infantil "El Camaroncito", Sala cuna "Las Chinitas" y Escuela de Ñiquén Estación

Prestaciones: El programa Elige Vida Sana consta con las siguientes prestaciones;

- 2 controles nutricionales, (1° y 6° mes de intervención)
- 1 Consulta Nutricional (1° mes)
- 2 evaluaciones por profesional de actividad física (1° y 6° mes)
- 5 círculos (talleres) por nutricionista y psicóloga.
- 38 sesiones de actividad física (durante 6 meses)

El año 2022 el Programa Vida Sana de la Comuna de Ñiquén, intervino a los siguientes Sectores:

San Gregorio: CESFAM Ñiquén

Chacay Bajo: Sede Vecinal y multicancha

Huenutil del Peumo: Sede Vecinal y multicancha

Ñiquén estación: Sala cuna y escuela básica

Zemita: Escuela básica.

MOVILIZACIÓN:

El programa Elige Vida Sana con el objetivo de cubrir varios sectores de nuestra comuna, se traslada a cada sector intervenido en vehículo particular, el cual está autorizado por Dirección de nuestro establecimiento de Salud.

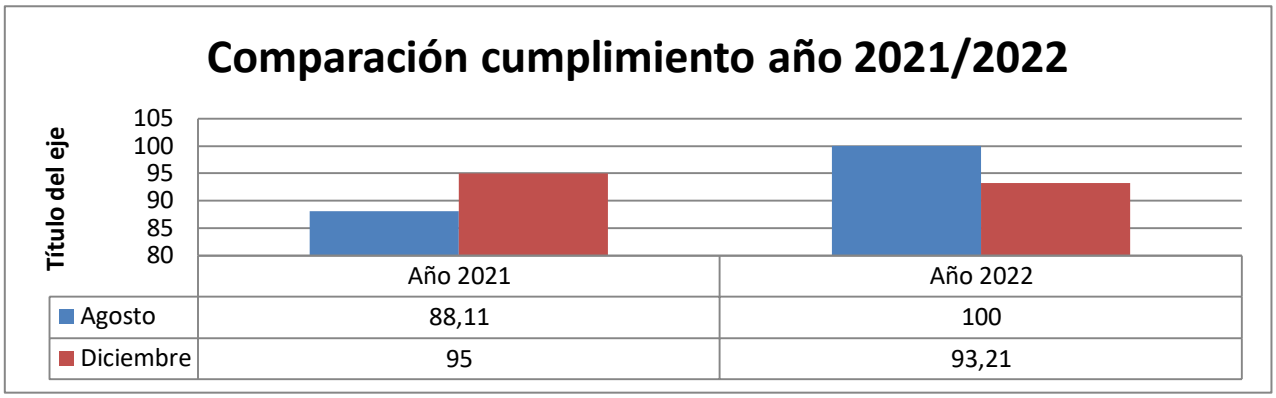
RESULTADOS INDICADORES:

Condición Nutricional: 36,76% de los usuarios evaluados al 6to mes mejora condición nutricional.

Condición Física: 59,18% de los usuarios evaluados al 6to mes mejora condición física-

Evaluación corte Diciembre 2022

El cumplimiento y meta del 2022 fue de 93,21% de cumplimiento en los indicadores evaluados.



ACTIVIDADES MASIVAS FAMILIARES PROGRAMA ELIGE VIDA SANA CESFAM ÑIQUEN 2022

Actividad: ¨TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN¨

Descripción: Se realiza taller en donde se educa a usuarios sobre característica de la alimentación y manipulación de alimentos. Luego de ellos se realiza un taller teórico de elaboración de alimentos saludables, en dónde los usuarios de todos los sectores pudieron reunirse y aprender de forma práctica y entretenida, incluso participaron algunos usuarios más pequeños.

OTRAS CONSIDERACIONES CESFAM ÑIQUÉN

SECTOR CENTRAL

Durante el periodo 2022, el principal objetivo de sector central fue dar respuesta a las necesidades originadas por los distintos brotes COVID19, y durante el transcurso del año, compatibilizar el "regreso a la normalidad" de las prestaciones otorgadas por CESFAM Ñiquén, las cuales habían sido mermadas durante la pandemia.

Con el objetivo de llevar a cabo esta actividad se dispone de diverso equipamiento, adquirido en periodos anteriores y también durante el año en curso, el que consiste principalmente en la actualización de equipos computacionales en diferentes áreas del establecimiento.

Durante el periodo 2022 se habilita un espacio exclusivo para programa de usuarios con dependencia severa, el cual será utilizado por enfermera y TENS del programa, el espacio comprende un contenedor climatizado.

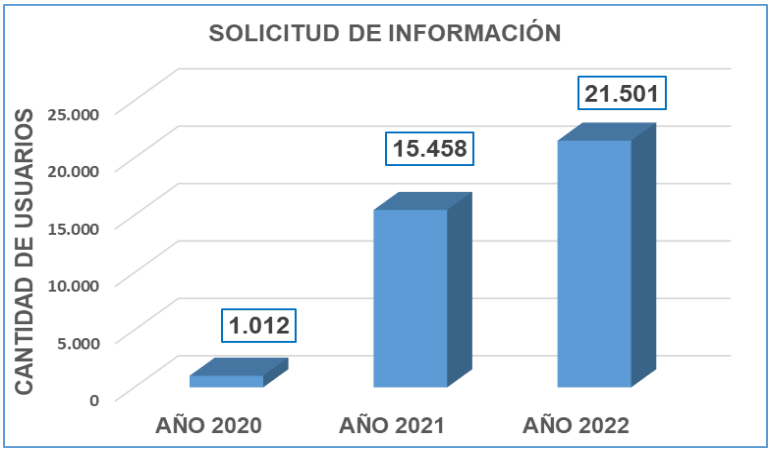
OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

OIRS CESFAM Ñiquén, tiene como principal función "acoger, gestionar, analizar estadísticamente las solicitudes ciudadanas y responder al usuario dentro del plazo estipulado por normativa.

Junto al Comité de Gestión Usuaria, conformado por representantes de cada uno de los Establecimientos de Salud y de la comunidad, se logra mejorar los distintos procesos que favorecen los espacios de participación ciudadana, así como también, aquellos que facilitan el acceso a la información sobre el funcionamiento y atención en las prestaciones de salud.

Durante el año 2022, el Plan de Trabajo abordó principalmente estrategias para garantizar el derecho de los pacientes a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las diversas materias en salud. Continuamos utilizando nuestra red social para lograr llegar a toda la comunidad de manera oportuna con la información y atender de forma inmediata sus consultas, especialmente a quienes residen en sectores alejados del centro de salud y con baja señal telefónica. Así mismo, a través de la atención telefónica se logra orientar principalmente a nuestros pacientes adultos mayores.

El presente cuadro resume muestra el comportamiento de las Solicitudes Ciudadanas en CESFAM Ñiquén y sus establecimientos de salud dependientes.



El año 2022 se aumentó en 7.043 la cantidad de usuarios que realizaron consultas en los establecimientos de salud y en 20.489 consultas respecto al año 2021.

Meta cumplida, gracias al trabajo colaborativo con las distintas unidades y programas, quienes entregan información relevante a OIRS.

El principal aumento, respecto del año 2021, se vio reflejado en las Solicitudes es (principalmente de certificados y antecedentes de fichas clínicas), lo que indica que estas, se están realizando de manera formal y por el conducto correspondiente.

Nuevamente son mujeres quienes realizan el 70% de las solicitudes ciudadanas, Así como también, el 82% fue registrado en dependencias del CESFAM (Sector Central) y durante el mes de marzo.

Todas las respuestas fueron entregadas dentro del plazo legal establecido para cada una de ellas.

Cabe destacar, la actitud positiva con la que los pacientes reciben la invitación de registrar sus solicitudes ciudadanas a través de la plataforma digital, de igual forma se acceden a recibir una respuesta formal a sus correos electrónicos.

Se evidencia a continuación, el trabajo expuesto en red social Facebook, que nos acerca cada día más a la comunidad, a través de las publicaciones en nuestro perfil e historias, las que son compartidas generosamente por nuestros seguidores.

Durante el año 2022 fue el principal medio de comunicación de las acciones realizadas y prestaciones en todos los establecimientos de salud de la comuna.

FARMACIA COMUNAL

La Farmacia comunal Ñiquén, nace como un proyecto a inicios de Abril 2016 gracias a las gestiones de Don Manuel Pino alcalde de nuestra comuna y bajo el alero de la Dirección de

Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y desde Enero 2020 bajo la administración de La Dirección del Departamento de Salud Municipal de Ñiquén y la Dirección del CESFAM ÑIQUEN, la necesidad e inicio de este proyecto se debe a la falta de una farmacia en la comuna Ñiquén, por lo que tenemos como objetivo primordial de brindar el beneficio de la obtención de medicamentos a menor costo respecto a la farmacia de cadena para nuestros habitantes de la comuna de Ñiquén.

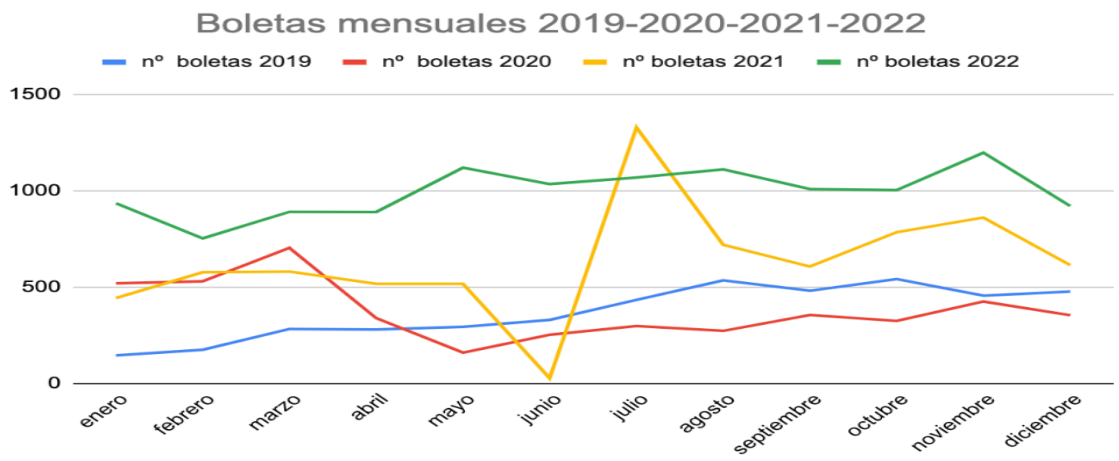
El beneficio de ofrecer medicamentos a menor precio, se debe a que la farmacia comunal es una institución sin fines de lucro y la compra de medicamentos e insumos se da por las siguientes vías: INTERMEDIACIÓN CENABAST, LICITACIONES EN MERCADO PÚBLICO, GESTIÓN DE COMPRAS ÁGILES EN PLATAFORMA DE MERCADO PÚBLICO Y COMPRA DIRECTA A LABORATORIOS Y DROGUERÍAS, estas instituciones nos ofrecen precios menores comparado con otras entidades, los que se traducen en beneficios para nuestros pacientes.

Respecto a el funcionamiento de la farmacia este lo podemos analizar por el número de boletas emitidas y pagadas en la tesorería de la Municipalidad en comparación con años anteriores de funcionamiento, así también por el total de ventas mensuales, para ambos casos, este 2022 hemos tenido un crecimiento respecto a los años anteriores el cual lo podemos observar en la tabla N°1 y su distribución mensual en el gráfico N° 1

Tabla Nº 1 Cantidad de boletas emitidas 2019, 2020, 2021 y 2022

MES	Nº BOLETAS 2019	Nº BOLETAS 2020	Nº BOLETAS 2021	Nº BOLETAS 2022
ENERO	145	519	442	934
FEBRERO	174	529	576	752
MARZO	282	703	580	890
ABRIL	279	338	516	889
MAYO	293	159	516	1119
JUNIO	329	252	26	1034
JULIO	433	297	1328	1068
AGOSTO	534	272	719	1110
SEPTIEMBRE	480	354	606	1008
OCTUBRE	541	324	784	1003
NOVIEMBRE	455	424	860	1197
DICIEMBRE	476	353	613	920
total	**4421**	**4524**	**7566**	**11924**
promedio	**368**	**377**	**630**	**993**

Distribución boletas emitidas 2019, 2020, 2021 y 2022.

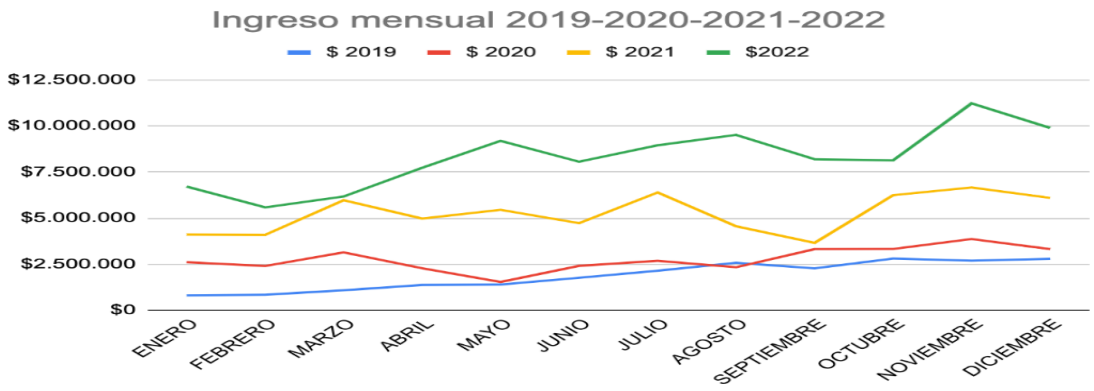


El aumento de pacientes atendidos y por lo tanto el aumento de boletas emitidas nos indica mayor porcentaje de ventas respecto años anteriores, dichas ventas se pueden ver en la tabla N° 2 y su distribución mensual en el gráfico N°2. Estos aumentos se logra gracias a la renovación de recursos de manera trimestral con el traspaso de fondos recaudados desde la municipalidad al departamento de salud, lo que nos permite seguir comprando medicamentos e insumos necesarios, respondiendo ampliamente a los requerimientos de nuestros pacientes/clientes.

Tabla Nº 2 ventas 2019 -2020 -2021- 2022

MES	$ 2019	$ 2020	$ 2021	$2022
ENERO	$814.340	$2.610.260	$4.104.250	$6.711.130
FEBRERO	$838.300	$2.400.681	$4.089.280	$5.579.060
MARZO	$1.085.180	$3.139.680	$5.968.511	$6.171.270
ABRIL	$1.375.030	$2.279.415	$4.972.160	$7.730.590
MAYO	$1.391.510	$1.536.365	$5.447.870	$9.188.710
JUNIO	$1.762.178	$2.407.850	$4.724.440	$8.056.170
JULIO	$2.147.630	$2.685.350	$6.390.852	$8.947.330
AGOSTO	$2.575.880	$2.333.580	$4.557.930	$9.511.710
SEPTIEMBRE	$2.276.170	$3.317.540	$3.656.560	$8.193.010
OCTUBRE	$2.804.090	$3.323.730	$6.240.535	$8.129.100
NOVIEMBRE	$2.690.520	$3.862.205	$6.656.130	$11.224.750
DICIEMBRE	$2.791.381	$3.320.281	$6.095.640	$9.891.870
TOTAL	**$22.552.209**	**$33.216.937**	**$62.904.158**	**$99.334.700**
PROMEDIO	**$1.879.351**	**$2.768.078**	**$5.242.013**	**$8.277.892**

Distribución de ventas 2019 - 2020 - 2021- 2022



Respecto a las compras realizadas durante el 2022 en la farmacia comunal, se utilizó la vía de intermediación de CENABAST con *$59.781.068* y *641* total de facturas y además por compra vía licitación en mercado público con $*56.969.024* con *132* facturas en total, lo que nos queda una suma total de $116.477.340*,* el detalle lo podemos observar en la tabla nº 3 resumen de compras 2022, si comparamos los datos desde las cantidades de dinero invertida entre ambos métodos de compra, solo tenemos un 4.85% de diferencia aproximadamente, pero si lo comparamos por número de facturas emitidas nos da cuenta que nuestro medio de compra mayoritario es la intermediación de CENABAST representando un 82,92 % versus un 17.08% las compras realizadas vía licitación en mercado público, al comprar por intermediación de Cenabast nos permite tener precios muy bajos, lo que se ve representado directamente en el ahorro de nuestro pacientes y familias de la comuna de Ñiquén.

Tabla Nº 3 Resumen de compras 2021

MES	CENABAST	LICITACION	GASTO
ENERO	$14.218.231	$4.068.046	$18.286.277
FEBRERO	$0	$1.337.403	$1.337.403
MARZO	$206.703	$5.773.646	$5.980.349
ABRIL	$11.857.516	$4.877.173	$16.734.689
MAYO	$5.934.340	$4.152.350	$10.086.690
JUNIO	$155.295	$1.665.265	$1.820.560
JULIO	$9.701.780	$4.591.848	$14.293.628

AGOSTO	$45.369	$4.479.105	$4.524.474
SEPTIEMBRE	$2.264.393	$4.479.105	$6.743.498
OCTUBRE	$8.486.483	$7.564.809	$16.051.292
NOVIEMBRE	$4.351.952	$6.324.964	$10.676.916
DICIEMBRE	$2.559.006	$7.382.558	$9.941.564
TOTAL	$59.781.068	$56.969.024	$116.477.340

Resumen balance 2022.

En la tabla Nº4 se muestra el resumen del balance 2022 de la farmacia comunal. a continuación se irán detallando cada ítem.

- Ingresos:
 - Compras 2022: compra realizadas desde el 1/01/2022 al 31/12/2022

 - Inventario valuado dic 2021: cantidad de dinero en productos disponibles al 31/12/2021.

 - Pendiente Cesfam: Cambios de productos por faltas o cambios entre unidad de farmacia Cesfam Ñiquen y farmacia comunal durante el 2022.

 - Remanente 2021: dinero sobrante en balance 2021 debido a cambios de precios y ajuste sencillo.

 - Canjes: productos enviados al laboratorio de referencia por vencimiento próximo y descontado vía nota de crédito.

- Egresos:
 - Inventario valuado dic 2022: cantidad de dinero en productos disponibles al 31/12/2022.

 - Ventas 2022: ventas realizadas desde el 1/01/2022 al 31/12/2022

 - Donaciones 2022: productos donados al servicio de salud para ser utilizados por pacientes que lo requieran, estos productos cumplían con la característica de vencimiento próximo sin canje o baja rotación.

 - Vencimientos 2022: productos caducados sin canje ni donación y sin posibilidad de ventas con otras farmacias comunales a nivel nacional.

tabla N.º 4 resumen balance 2022

INGRESOS	
COMPRAS 2022	*$116.477.340*
INVENTARIO 2021	*$24.043.459*
PENDIENTE CESFAM	*$182.482*
REMANENTE 2021	*$30.842*
CANJES	*$560.992*
TOTAL	*$141.295.115*
EGRESOS	
INVENTARIO 2022	*$38.709.499*
VENTAS 2022	*$99.334.700*
DONACIONES 2022	*$304.614*
VENCIMIENTOS 2022	*$2.921.590*
TOTAL	*$141.270.403*
DIFERENCIA	*$24.712*

En el balance tenemos una diferencia de $24.712 los cuales se deben ajuste de precio y sencillo del año 2022, los cuales se incorporarán al inventario valuado 2023.

Durante este año se ha visto un crecimiento en la farmacia comunal el cual lo podemos ver en la tabla nº 5 el porcentaje de crecimiento respecto a los años de funcionamiento, esto se logra con el aporte de muchos funcionarios que trabajamos en el departamento de salud Ñiquén, por lo que es necesario mantener en pie este proyecto, e ir mejorándolo todo en beneficio de nuestro pacientes.

Tabla Nº 5 porcentaje de crecimiento por año.

AÑOS	**$ 2019**	**$ 2020**	**$ 2021**	**$2022**
PROMEDIO MENSUAL VENTAS	$1.879.351	$2.768.078	$5.242.013	$8.277.892
	% + AÑO ANTERIOR	**32,00%**	**47,00%**	**35,00%**
PROMEDIA MENSUAL BOLETAS	368	377	630	993
	% + AÑO ANTERIOR	**2,00%**	**40,00%**	**37,00%**

Durante el 2022 continuamos cubriendo la mayor parte de las necesidades de nuestros pacientes, esto lo notamos en el aumento en ventas respecto a los años anteriores, lo que nos indica que los

pacientes prefieren la farmacia comunal de Ñiquén debido a los bajos precios que se manejan para los tratamientos farmacológicos que requieren, esto debido a la gestión de los Químicos Farmacéuticos, TENS, Profesionales administrativos y jefaturas que trabajamos en el departamento de salud Ñiquén además de la gran ayuda de los profesionales prescriptores del Cesfam Ñiquén.

UNIDAD "CENTRAL ESTERILIZACION"

Nuestro establecimiento cuenta una Central de esterilización, la cual tiene como propósito eliminar cualquier forma de vida en un material sanitario, siendo ésta, una de las tareas prioritarias para conseguir la seguridad y protección que demanda la atención de los pacientes, ya que la mayoría de las técnicas ejecutadas requieren de elementos estériles.
Desde esta central se abastece tanto al Sector Central, como al periférico el cual comprende las Postas de Salud Rural de Zemita, La Gloria, Belén y Ñiquén; además del CECOSF de Chacay, tanto en la entrega de material estéril como en la recepción del material contaminado, para ser nuevamente procesado.

Producción material esterilizado año 2022

Unidad	Instrumental		2022
Procedimiento y CESFAM	Caja de curación		5490
	Caja Simple		758
	Sutura		70
	Riñón		1930
	Palangana		453
	Vesical		179
	Otro		20
Maternal	E. Chico		556
	E. Mediano		990
	E. Grande		45
	E. Inserción		82
	E. Extracción		27
Dental	Dental 1	Bandejas	2568
		Otro	1320
	Dental 2	Bandejas	2983
		Otro	2604
	Dental 4	Bandejas	1063
		Otro	720
Dental CECOSF Chacay	Dental 3	Bandejas	1496
		Otro	745
Podología	PDL 1	Cajas	1961
		Otro	17
	PDL 2	Cajas	2396
		Otro	32
PSR Belén	Caja		79
	Riñón		15
	Palangana		2
	Sutura		0
	otro		1

	Maternal	0
PSR Ñiquén	Caja	131
	Riñón	34
	Palangana	0
	Sutura	1
	otro	1
	Maternal	7
PSR La Gloria	Curación	134
	Riñón	63
	otro	5
	Maternal	2
	Palangana	7
PSR Zemita	Caja	232
	Riñón	80
	Palangana	33
	Sutura	2
	Vesical	1
	Otro	3
	Maternal	11
Cescosf Chacay	Caja	815
	Riñón	129
	Palangana	200
	Sutura	0
	Vesical	1
	Otro	5
	Maternal	22
Sobres		37158

Insumos (gazas) entregadas año 2022

Enero a Diciembre 2022	**Pequeña**	**Mediana**	**Grande**	**Apósito**
Total	87000 unidades de gasas medianas, no tejidas, medidas 5x5 cms	85200 unidades de gasas medianas, no tejidas, medidas 7,5x7,5 cms 852	5400 unidades, confeccionadas en la Central de esterilización	1300 unidades confeccionadas en la Central de esterilización

Cuadro comparativo

	2018	2019	2020	2021	2022
Material quirúrgico total estéril	28.915	29.743	29.810	29.894	30.458
Gasas totales y apósitos estériles	126.610	153.217	150.320	151.220	178.900

UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS

La Unidad de Procedimientos del CESFAM Ñiquén, cuenta con un TENS con jornada 44 horas semanales y un Enfermero/a 44 horas semanales. En dicha Unidad se llevan a cabo procedimientos como: administración de medicamentos, control de signos vitales, curaciones simples y complejas las cuales consideran a usuarios con pie diabético, entre otros procedimientos los cuales son detallados a continuación:

Estadística Unidad de Procedimientos año 2022
(procedimientos realizados en horario hábil 08:00 a 17:00 hrs.)

MES	ATENCIONES	IM	EV	LAV. OIDO	SONDA VESICAL	CURACIÓN SIMPLE	CURACIÓN COMPLEJA	LAV. OCULAR	OXIGENOTE-RAPIA
ENERO	397	73	75	5	23	124	96	0	1
FEB.	407	96	79	5	11	137	79	0	0
MARZO	525	201	99	7	15	106	96	0	1
ABRIL	359	108	85	7	8	62	89	0	0
MAYO	828	345	151	10	6	162	150	2	2
JUNIO	650	222	121	2	12	162	126	4	1
JULIO	614	221	91	5	15	133	148	0	1
AGOSTO	614	221	91	5	15	133	148	0	1
SEPT.	616	208	121	6	11	182	87	1	0
OCT.	655	255	93	12	8	159	128	0	0
NOV.	585	187	58	8	12	213	106	1	0
DIC.	747	250	85	19	19	241	127	6	0
ANUAL	**6997**	**2387**	**1149**	**91**	**155**	**1814**	**1380**	**14**	**7**

Estadística Unidad de Procedimientos año 2021
(procedimientos realizados en horario hábil 08:00 a 17:00 hrs.)

MES	ATENCIONES	IM	EV	LAV. OIDO	SONDA VESICAL	CURACIÓN SIMPLE	CURACIÓN COMPLEJA	LAV. OCULAR	OXIGENOTE-RAPIA
ENERO	561	148	117	7	2	243	42	2	0
FEB.	441	114	69	5	4	127	117	4	1
MARZO	356	127	33	5	4	69	111	5	2
ABRIL	374	151	52	8	4	60	93	3	3
MAYO	457	178	58	5	19	84	113	0	0
JUNIO	586	155	112	6	15	152	146	0	0
JULIO	698	197	154	7	17	162	161	0	0
AGOSTO	941	303	195	20	17	185	221	0	0
SEPT.	835	208	142	15	17	201	252	0	0
OCT.	633	172	104	12	21	142	182	0	0
NOV.	677	222	113	2	12	183	145	0	0

DIC.	779	199	130	16	18	240	176	0	0
ANUAL	**7338**	**2174**	**1279**	**108**	**150**	**1848**	**1759**	**14**	**6**

En los dos años se ve reflejado que los procedimientos que más se realizan dentro de la unidad son inyecciones intramusculares, fleboclisis, curaciones simples y complejas.

UNIDAD DE FARMACIA:

Personal:

- La Unidad de Farmacia está integrada por tres TENS, dos de los cuales, se dedican a la atención de usuarios/as en el despacho de sus medicamentos y un tercer TENS que realiza labores internas relacionadas a la entrega de medicamentos a Postas de Salud Rural, orden, entre otros.
- Un funcionario administrativo Encargado de Bodega.
- Un Quimico Farmacéutico.

Medicamentos:

- El Arsenal farmacológico esta compuesto por 250 medicamentos, enfocados a responder las necesidades de las consultas de morbilidad y de la población bajo control en los programas: Cardiovascular, ERA, Artrosis, Parkinson, Salud mental, por mencionar algunos.

Datos estadísticos

- Total, recetas despachadas en 2022:

 24.922 Crónicas y 13.926 de Morbilidad. (38.848 recetas en total, cantidad mensual de 3.237)

- Total, de prescripciones despachadas:
 90.126 Crónicas y 35.425 de Morbilidad.

Entrega de medicamentos a domicilio:

- En el contexto de la Pandemia, considerando que para los usuarios al acercarse a lugares de mucha afluencia de público significaba un riesgo de contagio, se determinó de continuar con la entrega a domicilio los medicamentos crónicos, esto con el fin de reducir la movilidad de usuarios y evitar contagios. El beneficio aplicaba para pacientes mayores de 60 años y postrados.

- Entre Enero y septiembre de 2022 se entregaron 4315 recetas crónicas (promedio 616 entregas mensuales aproximadamente)

Consejería Farmacéutica

Ante la necesidad de poder aclarar dudas respecto a los tratamientos farmacológicos. El Químico Farmacéutico puede entregar el servicio de consejería personalizada. En esta es posible tratar temas tan importantes como:

- Revisión de medicamentos respecto a su receta
- Explicación de cada uno de sus medicamentos y para qué se usan.
- Organizar los horarios de administración de los medicamentos
- Entrega de pastillero (en conjunto con la respectiva educación) y cortadores de pastillas para facilitar la administración diaria.
- En el periodo de Enero a diciembre 2023 se realizaron 35 Consejerías Farmacéuticas.

INFORMACION CECOSF CHACAY

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de Chacay a tres años y 9 meses de su inauguración en mayo del 2019, se ha mantenido funcionando ininterrumpidamente hasta la fecha, integrando las estrategias del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. El espíritu de este establecimiento es buscar plasmar la esencia del Plan de Salud Familiar, integrando el trabajo con la comunidad, en la perspectiva de corresponsabilidad en el cuidado de la salud, previniendo el daño en los individuos y sus familias, y promoviendo estilos de vida saludables a través del autocuidado.

Esta estrategia busca complementar la cartera de prestaciones ofrecidas por el CESFAM Ñiquén, acercando la oferta de acciones sanitaria enfocadas en la prevención y promoción de Salud a la comunidad. Las prestaciones que no están disponibles en CECOSF son resueltas por el mismo CESFAM como lo es en el caso del uso de la Sala de Rehabilitación.

Producto de la pandemia por COVID19 o SARS-CoV-2, se modificó el acceso al establecimiento, realizándose cuestionario y toma de presión en acceso principal por donde ingresan pacientes para vacunación y controles; por el acceso posterior (estacionamiento) pacientes con signos y síntomas respiratorios.

El área de afluencia del CECOSF abarca los siguientes sectores rurales: Los Indios, Chacay, San Vicente, San Roque, Las Rosas, La Pitrilla, Maitenes, San Jorge, San Fernando, San José, Virgüín, como así también parte de la población de Zemita y La Gloria.

La población por atender alcanza los 2172 usuarios inscritos aproximadamente, más pacientes de los distintos sectores que se acercan a consultar a las dependencias del CECOSF .

Extensión Horaria:

La extensión horaria tiene por objeto proporcionar a los usuarios del establecimiento como así también a los de la posta de Zemita y la Gloria, atención médica, dental.

La distribución horaria se describe a continuación:

DIA	HORARIO	FUNCIONARIOS
SABADOS	08:00 A 13:00H MES DE ENERO	Dr. Pablo Seguel TENS. Edith Valverde
MARTES, MIERCOLES, JUEVES	17:00 A 20:00H MES DE MAYO	Dr. Manuel Carrasco TENS. Edith Valverde
LUNES A JUEVES VIERNES	17:00-20:00 16:00-20:00	Dra. Natalia Navarro TENS. Irma Rojas

PRESTACIONES REALIZADAS 2022 EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Durante el año 2022, específicamente en el mes de agosto se reanudaron parcialmente algunas atenciones bajo el concepto de "Paso a Paso", dando lugar a Controles del Programa Cardiovascular, Salud Mental, Infantil, Programa de la Mujer, Odontológico, entre otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2022

PRESTACIÓN	Año 2021	Año 2022
Toma examen PCR en Establecimiento	72	241
Electrocardiogramas	333	636
Exámenes de Laboratorio		1593
Médico Morbilidades Consultas abreviadas médico (recetas, certificados, etc)	 3468 829	 4398 751
Controles -Programa Salud Cardiovascular (Med, Nut) -Controles Cardiovascular (Eu) -Programa Salud Mental (Med, TS, PS) -Programa Infantil (Med, Eu, Nut) -Programa Cronico Sala ERA (Med, Kine) -Examen medicina preventiva, EMP (Mat,TENS, EU) -Examen medicina preventiva adulto mayor, EMPAM (Eu)	 496 0 639 255 0 156 166	 1164 351 611 428 174 175 210
Consulta Social (TS)	374	520
Visita Domiciliaria (Enf, TS, PS, Med)	174	272
Curaciones complejas (Eu)	181	560
Farmacia Recetas Prescripción	 11.310 aprox 23.895 aprox	 9207 aprox 30348 aprox
Programa Nacional de Inmunización (abril a diciembre) -COVID 19 -Influenza -Neumo	 3930 945	 2756 836 22
Programa Alimentario -Adultos Ingresados (enero-diciembre) -Adultos que retiran -Niños	 81 197 75	 18 670 497
Controles de Salud Sexual y Reproductiva -Controles (prenatal, puérpera, ginecológico, climaterio, regulación de la fecundidad) -PAP -Mamografías	 1010 197 171	 1037 185 125
Odontológico -Consulta de morbilidad -Controles	879 322	1137 401
SOME Consultas Inscripciones huellero FONASA	 5098 97	 7440 118
Atenciones podológicas	371	407

Atenciones procedimiento	4309	4570

Fuente: Datos propios de extraídos de Software Clínico Rayen Salud 2021 y REM facilitados por estadística

ACTIVIDADES REALIZADAS

I.-Actividades Participación Social.

Reunión Mensual con Consejo Consultivo:

Objetivo: Ser un espacio de participación que permite el diálogo e intercambio de información entre los equipos de los establecimientos de salud, sus directivos y la comunidad con el fin de aportar al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población.

Se realizaron 10 reuniones en el año 2023 con líderes comunitarios con el fin optimizar el trabajo que brinda el CECOSF de Chacay a su comunidad, fortaleciendo el vínculo con las personas.

Asistieron representantes de todas las organizaciones sociales de la localidad de Chacay y sus alrededores.

Las reuniones se realizan en cedes comunitarias o casas de los líderes comunitarios, mejorando el acceso a la participación de cada líder comunitarios, además sirve para que las otras personas conozcan la realizar de cada organización social que es parte del consejo consultivo.

Actividad Masiva CECOSF CHACAY "FERIA DE LA SALUD CECOSF CHACAY 2022

Objetivo General.

Fomentar la promoción de la salud y vida saludable enmarcada en la celebración de navidad.

Objetivos específicos.

- Acercar al CECOSF de Chacay a la comunidad.
- Fomentar la solidaridad y el compromiso en la comunidad.
- Promover la salud y el cuidado de la salud de las emociones.

II.-Actividades realizadas con relación al plan de trabajo del CECOSF CHACAY 2022.

Creación tríptico Salud Mental del CECOSF CHACAY

Creación de video promoción y prevención del programa salud mental. Se distribuyó a través de redes sociales de la población del CECOSF CHACAY.

Creación de video promoción y prevención del programa salud mental a niño y niñas del jardín espiguita de Chacay.Se distribuyó a través de redes sociales del jardín Espiguita de Chacay.

Concurso de dibujo ¿Qué me hace feliz? Objetivo; prevención y promoción de la salud mental. Premiación en actividad masiva el día 14 de diciembre 2022.

Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido a los líderes comunitarios del CECOSF CHACAY, mes de agosto.

Taller de prevención y promoción salud mental población en general. Agrupación: Taller Delerina Herrera.

Taller prevención de drogas Jardín espiguita de Chacay, dirigido a padres, madres y cuidadores, Noviembre 2022.

Taller de prevención y autocuidado de la salud mental, dirigido a adolescentes de la escuela de Chacay, mes noviembre 2022.

Taller De Habilidades Parentales Nadie Es Perfecto CHCC.

Objetivo: dirigido a madres, padre y cuidadores de los niños que están matriculados en los distintos jardines de los sectores para compartir experiencias de crianza, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas específicos para fortalecer el desarrollo de niños y niñas

Taller de prevención de autocuidado salud mental realizado con los adultos mayores de San Roque, mes de noviembre 2022.

Plan de trabajo consejo consultivo 2022.

Campaña Influenza 2022 dirigido adultos mayores de escasos recursos y redes de apoyo, realizando vacunación en domicilio.

Adultos mayores de Chacay y sus alrededores, 25 beneficiarios

Campaña de alimentos dirigido a familiar de escasos recursos.

Objetivo: fomentar la solidaridad, promover la participación y cooperación social, 15 beneficiarios.

Hermoseamiento CECOSF CHACAY

Objetivo: darle continuidad al Hermosear del CECOSF de Chacay a través de plantas ornamentales traídas por cada líder comunitario.

POSTAS DE SALUD RURAL

METAS SANITARIAS EN POSTAS DE SALUD RURAL-PERIODO 2022

Tasa de visita domicilaria integral en postas de salud rural- comuna ñiquén –periodo 2022

VDI	POSTA BELÉN	POSTA ÑIQUÉN	POSTALA GLORIA	POSTA ZEMITA
	10	9	40	43

Examen de medicina preventiva hombre y mujeres de 20 a 64 años en postas de salud rural – comuna de Ñiquén – periodo 2022

EMP	POSTA BELÉN	POSTA ÑIQUÉN	POSTALA GLORIA	POSTA ZEMITA
	21	72	122	124

Examen de medicina preventiva del adulto mayor en hombre y mujeres mayores de 65 años, en postas de salud rural- comuna de ñiquén- periodo 2022

EMPAM	POSTA BELÉN	POSTA ÑIQUÉN	POSTALA GLORIA	POSTA ZEMITA
	23	57	103	78

Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control, en postas de salud rural – comuna de ñiquén - periodo 2022

EMPAM	POSTA BELÉN	POSTA ÑIQUÉN	POSTALA GLORIA	POSTA ZEMITA
	0	8	7	5

Cobertura de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años en postas de salud rural- comuna de Ñiquén – periodo 2022.

EMPAM	POSTA BELÉN	POSTA ÑIQUÉN	POSTALA GLORIA	POSTA ZEMITA
	4	12	20	22